

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION

EN MADRID: ED. DE LA MAÑANA, UNA PTA. AL MES
EN PROVINCIAS Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIMESTRE
EXTRANJERO Y ULTRAMAR, 12 PTAS. TRIMESTRE.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION,
MADRID, FACTOR, NÚM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben exclusivamente en esta Administración en la Sociedad General de Anuncios, ALCALÁ 6 y 8, entlo.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos el ejemplar.
Por mayor: 30 céntimos 30 números.

ANO XLIII. NÚM. 12360

Madrid, Lunes 8 de Febrero de 1892.

OFICINAS, FACTOR, 7.

EL ÚLTIMO COLMO

«¿Cuál es el colmo del bien estar para un asmático? —Carcer de locos... (tos), excepto de una caja de Pastillas Granulé de alquitra que procuran un alivio casi instantáneo, porque si disolviese en la boca, cada pastilla forma con la saliva un verdadero conjunto de vapores de alquitra que el aire aspirado lleva directamente a los bronquios y pulmones, mientras que los productos presentes en forma de bombones y cápsulas se tragan y al caer en el estómago y los intestinos, no aprovechan en nada a las vías respiratorias.

La caja de 72 pastillas cuesta 1 fr. 30 (porte y derechos ademas en todas las farmacias ó dirigidos al inventor M. Granulé, farmacéutico en Saint Menesboul (Francia) que envía gratis 6 pastillas de muestra a quien las pida.

Madrid: farmacias José Hernández, Dr. Garrido, Borrrell hermanos, Marqués de Orléans, Sábido, de Orléans, Campaña, Compañía Ibero-Universal.—Por mayor, Melchor García.

SE ROMPIÓ EL TRATADO IPUM!

A los españoles nos basta con este rico licor.

EXIGIR LA VERDADERA MARCA

EL MÁS AGRADABLE
TE CHAMBARD
EL MEJOR PURGATIVO

VINOS blancos y tintos «BAYO», vinagre de uva.—CERVANTES, 8.

CALMANDO EL SISTEMA NERVIOSO ES COMO el Jarabe de Follet procura un sueño apacible, que se repone contra la gota, el reumatismo, las neuralgias, la jaqueca, el asma, la bronquitis, ó contra el insomnio causado por las excitaciones nerviosas ó las preocupaciones morales.

LA ESCUELA GENERAL PREPARATORIA

DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS.

I

Por real decreto de 29 de enero de 1892 se crea en esta corte la Escuela General Preparatoria de Ingenieros y Arquitectos. Simplificar el organismo de la enseñanza, reduciendo a uno solo, con notable economía, los diferentes centros que sostiene el Estado, y dejar a los jóvenes un largo plazo y una mayor facilidad para elegir entre las especiales carreras, la que más se adapte a sus disposiciones naturales, además de otras razones secundarias, aconsejaban, según el preámbulo del real decreto, aquella decisión, no muy bien recibida por el público y por algunos establecimientos que hicieron, desde luego, notar los graves perjuicios que con la medida se seguirían a la enseñanza.

Oficial fué dar inmediato cumplimiento al decreto, y antes de plantearse precisó encomendar a una comisión estudiara el asunto y organizara los servicios. Fruto de la detenida, amplia y bien estudiada Memoria de la comisión es el real decreto de 11 de septiembre de 1892, reformando el plan de 29 de enero del mismo año para el régimen de la Escuela y provisión de cátedras.

Poco tiempo después, en mayo de 1892, la Diputación provincial de Barcelona hacia observar los inconvenientes que se seguían a los alumnos que debiendo acudir a su escuela de ingenieros industriales, única en España, se veían obligados a venir a cursar el período de la preparación en la Escuela general de Madrid. Un real decreto, dictado en 23 de agosto de 1890 reconociendo la razón que asistía a

la demanda, autorizaba la preparación en Barcelona, y extendía el beneficio a los alumnos que hubieran de ingresar en la Escuela de Arquitectura, sostenida por aquella provincia, aclarándose por real orden de 26 de enero de 1891, la forma en que debían hacerse los estudios.

La Sociedad de Arquitectos de Madrid, considerando que la anterior disposición establecía notable desigualdad en contra de la Escuela superior de Arquitectura, acudió al ministerio de Fomento, reclamando se concediera a los alumnos de esta la exención de estudiar en la preparatoria, pidiendo el restablecimiento del antiguo plan de ingreso.

Otros varios institutos han hecho público analogas observaciones, reconociendo la urgencia de modificar el sistema actual y, según noticias fidedignas, se ha nombrado una comisión compuesta de los directores de las escuelas especiales, con el encargo de estudiar y proponer las reformas más conducentes al fin de corregir las deficiencias que se notan en asunto de tanta entidad. Ignoramos si ha llegado a constituirse y cuál sea el estado de sus gestiones.

Los seis años que lleva rigiendo el real decreto de creación de la preparatoria han demostrado otros varios inconvenientes, que en breves palabras se procurará exponer.

Es uno de ellos la poca elasticidad que deja la división de la enseñanza en tres períodos para introducir variaciones en los programas, ampliaciones ó reducciones según más convenga, flexibilidad indispensable en la enseñanza de materias que de día en día cambian y se transforman con rapidez suma, en términos que los reglamentos de las escuelas, en previsión de estos casos, preciepan que se revisen cada cinco años los programas vigentes.

Distribuyese en la actualidad la enseñanza de las carreras de ingenieros y arquitectos en tres períodos: primero, preparación particular, en la que se invierten, por lo común, dos años; segundo, preparación en la Escuela General, dividida en tres cursos anuales; tercero, estudio de la especialidad en las respectivas escuelas durante otros tres años. Esta repartición circunscribe y enlaza las asignaturas de manera que no hay cambio posible en las exigencias de una escuela sin que todas tengan que intervenir, lo cual equivale a la inamovilidad y petrificación de los programas dentro de cada uno de los grupos, y por consiguiente en la totalidad de ellos. El último período resulta recargado en extremo, y es de todo punto imposible que los alumnos saquen provecho y adquieran noción clara del cúmulo de asuntos que en tan corto tiempo han de aprender. Ni la enseñanza puede completarse en los tres años, ni cabe exponerla con la calma y reposo debidos, ni queda tiempo para las prácticas, cuya importancia es innegable al ingeniero y arquitecto, al por último, hay que educar al alumno en el concepto profesional, completando sus conocimientos y asegurando el resultado benéfico de los estudios.

Daño no menor es el que resulta de la amplitud que a los candidatos aprobados en la preparatoria se les deja para optar por el ingreso en cualquiera de las escuelas, amplitud por extremo lata y seductora que parece conciliar los intereses de todos los particulares de los alumnos, con los de la Administración y de las necesidades públicas. Por desgracia, los candidatos más bien que por sus inclinaciones y aptitudes para determinada profesión, en la cual pudieran distinguirse y prestar eminentes servicios, por una poca meditada elección, hija de lo que pudiera llamarse moda escolar, que no tiene fundamento más sólido que la del vestirse, se dirigen en su mayoría a ciertas escuelas, repartiéndose con notoria desigual-

dad. No debe suprimirse facultad que tanta iniciativa deja al individuo, pero si ha encauzarse de modo que sin coartar en lo más mínimo al alumno tenga este el decidirse que recapacitar consultando no tan solo sus deseos ó caprichos sino principalmente sus dotes naturales.

Las deficiencias del plan de enseñanza desarrollado en el real decreto de 29 de enero, aunque muy atenuadas por la comisión no han desaparecido enteramente que otra cosa no era dable circunscribiéndose a las disposiciones de aquel. Con la energía de los hechos, lo principalmente sus dotes naturales.

No menos se comprende por qué el ingeniero químico y mecánico ha de cursar estereotomía, topografía y geodesia, y aun para los ingenieros de caminos y de minas pudiera la primera reducirse a unas cuantas lecciones de la clase de construcción general después de conocer el cálculo de las resistencias de materiales y estructuras, sin el que la estereotomía no es sino un conjunto de reglas empíricas. Con el plan fijado para la escuela preparatoria, la estereotomía es simultánea con la mecánica racional y precede a la física.

Por las causas que hacen sentir la urgente necesidad de reformas en la organización vigente de la enseñanza especial, reformas que para muchos no tienen otra solución que la de volver al régimen pasado suprimiendo la Escuela general, dejando encomendadas a los particulares la enseñanza de la preparación. Solución extremada que no aprovecha las innegables ventajas de la escuela preparatoria, y que renoveria los inconvenientes de la antigua preparación de los que al menos era el tener a los alumnos por largo tiempo, y en la época más crítica de su vida, sin norma ni dirección fija y segura.

Para contribuir, en la escasa medida que podemos hacerlo, a corregir las imperfecciones que todos lamentamos, exponemos algunas observaciones, deseando que personas más competentes se ocupen en asunto de tan vital interés y coadyuven con sus conocimientos y reconocida autoridad en provecho de la enseñanza de las carreras especiales.

II

Después de lo expuesto, es indudable que la Escuela general preparatoria debe reformarse, no suprimirse, verificándolo en el sentido de dejar al alumno las mismas facilidades que hoy tiene para la preparación, acrediéndolas en cuanto sea dable, ofreciendo medios de estudiar a los que no puedan sufragar los gastos de la preparatoria privada; de no entorpecer la elección de carrera y de conseguir para los estudios superiores mayor amplitud, sin aumentar su duración, sin gravar el presupuesto del Estado, ni perjudicar a la enseñanza particular, que tantos servicios ha prestado a la difusión de los conocimientos de las ciencias matemáticas en España.

Conducente al fin propuesto, sería dividir en dos períodos, en lugar de tres, los ocho años que dura el estudio de la ingeniería y arquitectura; de tres y cinco años, respectivamente. El primer período, común para todas las profesiones, comprendería las asignaturas de la preparatoria, estudiándolas en la Escuela general y en las que se crearen en lo sucesivo, cursándose también privadamente, si así convenia a los candidatos, que en este caso deberían precisamente probar su suficiencia ante el claustro de la

Escuela preparatoria de Madrid, auxiliado por profesores privados, elegidos entre los inscritos con alumnos en la secretaría de la Escuela general.

Al segundo período, de cuatro ó cinco años, que no es de rigor, fuera el mismo para todas las carreras, y que conviene fijar oyendo a las escuelas respectivas, abarcaría el estudio de los conocimientos de la especialidad, cuya enseñanza, encomendada a los establecimientos existentes, repartiría las asignaturas y prácticas entre los diversos años, según las exigencias de cada profesión.

En cuanto al organismo y detalle del sistema pudiera disponerse con arreglo a los siguientes principios.

Para ser admitido como alumno en las escuelas preparatorias, ó para examinarse de las asignaturas cursadas privadamente, serian requisitos indispensables: 1.º acreditar por certificación oficial haber aprobado académicamente las asignaturas de la segunda enseñanza, y 2.º ser aprobado por los profesores de las escuelas preparatorias de traducción del francés, de dibujo lineal y de la resolución por escrito, de operaciones y problemas de aritmética. Nótese que todas las asignaturas de ingreso forman parte del plan de la segunda enseñanza y pueden estudiarse en su sencillez y reducido número menor las contingencias del examen ante un profesorado extraño al alumno; a la vez que se evita la perturbación que en la marcha escolar se sigue de los numerosos y detenidos ejercicios de ingreso, como hoy se practican, tan poco favorables al organismo y como fatigosos y enervantes para el personal docente.

Los estudios en las escuelas preparatorias se distribuirán en tres cursos de ocho meses, en la forma siguiente:

Primer curso.—Álgebra, geometría elemental, trigonometría, historia natural; copia del yeso.

Segundo curso.—Geometría descriptiva, geometría analítica, cálculo infinitesimal y sus aplicaciones a la análisis y a la mecánica racional.

Tercer curso.—Mecánica racional de sólidos y fluidos, física, química; copia del yeso con acurela.

El criterio que debe guiar la redacción de los programas de estas asignaturas convendrá inspirarse en el párrafo de la exposición del real decreto, tantas veces citado, que estima debe ajustarse la enseñanza común a las condiciones del método exigente, y recomienda establecer cursos de la necesaria amplitud dentro de la especialidad. Sin llegar hasta este punto, hay medio de descargar los programas, del excesivo aparato científico, innecesario para quien no hace de la ciencia ni su objeto ni su fin. Tal extensión es causa de que se reproche a las escuelas especiales de consagrar más extensión a la parte científica que a la práctica, y si esta predilección ha sido beneficiosa al país despertando afición a las ciencias físico matemáticas, no es necesaria ya una vez dado el impulso. Hoy deben simplificarse los programas, reduciéndolos a lo más esencial, completando con ejercicios ó cargo de los mismos profesores ó de sus ayudantes, el conocimiento de tanto caso particular y tanto problema como embarran la exposición de los principios fundamentales, sobre los que nunca se insistirá bastante, y que distraen la atención del auditorio, compuesto de jóvenes, en su mayoría de 13 á 16 años, ante los cuales se presenta por primera vez la metafísica del cálculo y de la mecánica envueltos en el severo ropaje del algoritmo algebraico.

De ajustarse a un plan decididamente científico, la preparatoria no tiene razón bastante que la justifique, puesto que en las Universidades pueden aprenderse los conocimientos de la preparación; antes

por el contrario, motivos de economía parecían aconsejar la supresión.

Probadas todas las asignaturas preparativas el alumno, candidato a ingreso en una escuela especial, tendría que someterse, en aquella, antes de ser declarado alumno de la misma, a un ejercicio práctico, reducido a la redacción por escrito, de problemas referentes a las ciencias más características de cada profesión y a probar el conocimiento de un idioma; el inglés ó el alemán. Las materias objeto del examen pudieran ser para la Escuela de ingenieros de caminos: mecánica racional, física, inglés ó alemán; para la de Minas: mecánica racional, historia natural y alemán; para los ingenieros industriales: mecánica, química, inglés ó alemán; para los de montes: física, química y alemán; para la de Agricultura: física, historia natural y alemán; para la de Arquitectura: física, dibujo y alemán.

Este ejercicio, efectuado en la segunda quincena de septiembre sería simultáneo para todos los aspirantes a ingreso en cada escuela, consistiendo en resolver los mismos problemas, sacados a la suerte. Constituiría como un grado ó reválida, decisivo acerca de la admisión del alumno, que en caso de no ver aceptados sus trabajos podría aún presentarse en la siguiente convocatoria.

Los alumnos de tercer año de la Escuela general, aprobados en el mes de junio, tendrían tiempo durante el verano para decidirse en la elección de carrera, para completar sus conocimientos y prepararse detenidamente, en sus mismas casas, puesto que los ejercicios versan acerca de la ampliación de asignaturas ya probadas en la preparatoria, ó de un idioma, cuyo estudio han podido hacer durante los tres cursos de la preparación.

Circunscribiéndonos en los estudios especiales al régimen que pudiera adoptarse en la Escuela de Caminos, y que como ejemplo presentamos, se tendría para la distribución en los cinco años, que requiere un adecuado y cómodo reparto de asignaturas, el siguiente plan:

Primer año. Aplicaciones de la minerología y geología, cálculo de la resistencia de las construcciones, construcción general (primer curso, conocimientos de materiales) ejercicios gráficos y prácticos.

Segundo año. Construcción general (segundo curso, en el cual se incluirá la estereotomía), topografía y geodesia, máquinas, (primer curso. Mecanismos, máquinas térmicas), ejercicios gráficos y prácticos.

Tercer año. Máquinas (segundo curso, máquinas hidráulicas y eléctricas, aplicaciones al arte del ingeniero) aplicaciones de la hidráulica (primer curso. Hidrología, abastecimiento y saneamiento de poblaciones), arquitectura, ejercicios gráficos, proyectos y prácticos.

Cuarto año. Puertos. Aplicaciones de la hidráulica (segundo curso. Riego, avenamientos, navegación interior). Vialidad (primer curso, construcción.) Proyectos y prácticos.

Quinto año. Puertos, faros, vialidad (segundo curso, explotación), economía política, legislación, contabilidad y organización de las compañías de obras públicas. Proyectos y prácticos.

Con arreglo al plan anterior, la enseñanza se desarrollaría en excelentes condiciones, dejando tiempo y espacio para adoptar los programas según aconsejaran las circunstancias. El alumno encontraría para todos sus estudios clases oficiales a que asistir, como sucede en las enseñanzas universitarias, sin que por esto hubiera precisamente de concurrir a ellas, sobre todo en el primer período durante el cual muchos aprovecharían las ventajas de la enseñanza privada, más eficaz cuanto menor es la concurrencia de las clases y más reducido el profesorado

de las academias. Al propio tiempo no se exigen mayores sacrificios al presupuesto, pues con los 18 profesores asignados a la preparatoria, por el decreto de creación, habría para atender a la nueva forma, no siendo tampoco preciso aumentar el número de los que actualmente cuenta la Escuela de ingenieros de caminos para la enseñanza con arreglo al plan expuesto. Creemos que las demás escuelas se encuentran en analogas circunstancias.

M. CORDERERA Y PONZAN.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA publicará mañana un artículo titulado «La semana militar» por DON JENARO ALAS.

ACTUALIDADES LAS BATAS

Las cosas más serias é importantes de la vida suelen ir unidas por misterioso influjo á objetos al parecer insignificantes, que son como el símbolo ó el compendio de una historia.

Una de las cosas que más preocupan generalmente, es la dicha conyugal; la unión de dos almas que se emparejan para pasar la vida: como las tortolas ó las palomas para atravesar un valle. Lo que comienza por ventura suele trocarse muchas veces en desdichas, y si la pareja no se separa, volando cada pájaro en dirección distinta, sucede la mayor parte de las veces que los matrimonios pueden representarse con el águila imperial de los Austrias, un cuerpo, pero dos cabezas, que mira cada cual á diferente lado.

Pero hay una prenda que simboliza más especialmente las dichas y desdichas conyugales, y esta prenda es la bata.

Cuando voy a las casas á cuyas puertas llama el amor para celebrar bodas, invitado á ver el equipo de la novia, mi vista se detiene, más que en el blanco vestido orlado de azahar, símbolo de la inocencia de la desposada; más que en los trajes de ricas telas que demostrarán al lujo y la elegancia de la mujer casada; más que en todo, en las batas que desuellan en aquella exhibición de primores.

La bata de la novia, la que será muy pronto de la recién casada! La forman telas vaporosas, como si se fuese á volar con ellas; los valencianos, esa espuma del encaje, la guarnición; los azules y de color de rosa la dan tonos de aurora y de primavera; no ha de oprimir el cuerpo; ni ha de velar las formas; ocultará el desnudo, pero no se cerrará severa á las caricias, y envolverá las deliciosas languideces que siguen á las noches felices, mostrando las promesas de nuevas venturas.

No tiene la luna de miel mejor representación que esas batas: son los trajes de viaje para las escursiones á los países encantadores de la felicidad, que emprenden las mujeres cuando aman y se dejan amar.

Pero llega un día en que los valencianos se ajan, en que los lazos palidecen y en que la bata adquiere como una figura de Watteau, y perfumada como un ramo de las primeras flores de la primavera, se sustituye por la bata cómoda de tosea tela y de pesados pliegues, en cuyo corte no hay alio y dentro de la cual flotan á sus anchuras las exuberantes formas que agacharon la preza, el desdicho y los años.

Esa bata es el uniforme del hastío, el sudario de las ilusiones, el hábito moroso del cansancio. Cuando la mujer se la pone es soberana que abdica, majestad caída, reina despojada del agosto

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE

Santos del día 9 de febrero.—Santa Polonia, virgen é mártir, y San Cirilo, obispo de Alejandría.
Sale el sol á las 7:38; pónese á las 8:27.

CULTOS PARA EL 9

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de San Plácido y háylo misa mayor, y por la tarde vísperas de Santa Escolástica, preces y reserva.
En San Pascual Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas, y por la tarde continúa la novena de Nuestra Señora de Lourdes, predicando el Sr. Montalbán.
En San José concluye la de Nuestra Señora de la Purificación, siendo orador D. Gabino Marqués.
En las Maravillas (paseo del Obelisco) concluye el de la Santísima Virgen, predicando en la misa el Sr. Almaraz, y por la tarde el Sr. Yagüe.
En las monjas de las Descalzas (calle de San Leonardo) sigue al anochecer el novenario de los siete santos fundadores.
En San Antonio de los Alemanes habrá misa y manifiesto á las diez.
En San Ginés, por la noche, rosario y plática.
La misa y oficio divino son de San Cirilo.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en Santo Domingo y Santa Catalina.

ASILO DE LA NOCHE

En el costado por el Sr. Santa Ana en la calle de Aceteros, núm. 18 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa, en la noche del 7 de febrero, 112 hombres, 26 mujeres y 3 niños.—Total, 141.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

La Junta municipal deberá reunirse en las Casas Consistoriales el día 9 del actual á las tres de la tarde, con objeto de ocuparse de los asuntos siguientes:
Acuerdo del Ayuntamiento disponiendo la jubilación de un funcionario del cuerpo administrativo de consumos.
Idem id. la jubilación de un guardia municipal.
Idem id. la jubilación de un enfermero de la casa de socorro del distrito de la Inclusa.
Idem id. la ampliación del crédito consignado en la sección segunda del presupuesto especial del cruce, subsanando la omisión padecida en la enumeración de las obligaciones escrituradas correspondientes á la primera zona.
Idem id. la acumulación de pensión á los huérfanos de un médico de la beneficencia municipal.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 7, según el Observatorio de Madrid, fué de 16,7 grados; la mínima, de 9,4.
El día 8 en Madrid ha variado poco respecto del anterior.
El termómetro del Sr. Grasselli señalaba á gradose sobre cero á las siete de la mañana, 13 á las doce, del día y 14 á las cinco de la tarde.
El barómetro indica buen tiempo.

216 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

«¡Pobre madre mía!
«Mi padre, que estaba en Beasine cuando ocurrió la desgracia, volvió á la hora de comer.
«Su victoria se cruzó, frente al castillo, con el break que llevaba el cadáver de mi hermano.
«No ha dicho ni una palabra.
«Besó á Mauricio en la frente y encorrióse en su habitación.
«No ha vuelto á salir de ahí.
«¿Cómo ha ocurrido esa catástrofe?
«¿Quién puede explicarlo?
«Estábamos en los bosques de Auverny, que dominan Bellemare.
«Había unos veinte cazadores emboscados en una misma dirección, acechando el paso de los jabalíes.
«En medio del tiroteó, mi hermano, que hasta poco antes estuvo conmigo, la institutriz y mi doncella, y que se colocó, montado á caballo, en un paraje bastante descubierto, recibió un balazo en el pecho.
«Cayó al suelo gravemente herido.
«No había por allí más que algunos curiosos atraídos por el espectáculo de la batida.
«¿Qué hacer, sin recursos de ningún género?
«¡Ay, el mal no tenía remedio!
«Por fortuna, el nuevo propietario de la casa que perteneció al coronel Stéfani, acudió con su criado en nuestro auxilio.
«La casa del Coronel—asi la llaman en toda esta comarca—no estaba muy lejos; empleamos un cuarto de hora en llegar. Las otras fincas se hallaban mucho más distantes. Trasládonos á mi hermano en una especie de camilla, mientras que otros iban en busca de un médico.
«¡Todo fué inútil!
«Mauricio apenas recobró el sentido, y no hizo más que estrechar débilmente mi mano, sin pronunciar una sola palabra.
«Cuando mi madre llegó, una hora después de caer herido, encontróse con su hijo había muerto!
«¿De dónde partió aquella bala?
«Nadie lo sabe.
«Los cazadores se habían alejado mucho cuando advertimos la caída de mi desgraciado hermano.
«Fué tan inesperado el acontecimiento, que nadie se enteró de ello.
«Craen que se trata de un accidente.
«Felipe, voy á confesaros una cosa. á vos solo.

«Guardad bien el secreto.
«Cuando llevaba al moribundo en la camilla, llegó á mis oídos una palabra terrible.
«No estábamos más que nosotros y tres hombres del pueblo, á más del americano y su criado.
«Los hombres se relevaban de cuando en cuando.
«Uno de ellos, llamado Cassegrain, iba detrás de nosotros, y á corta distancia.
«Este hombre no nos quiere bien, desde que tuvo con mi padre algunos disgustos por cuestión de intereses.
«Hablabá con un camaradé suyo, el herrador de Blangy.
«Y aunque hablaban en voz baja, oí que decía al otro:
«¿Un accidente? ¡Quita allá, hombre! Yo no me dejo engañar con esa facilidad.
«Y con una ironía que me hizo mucho daño, añadió, levantando la voz:
«¡Accidentes! ¡Mucho menudean en el castillo; se suceden, de un tiempo á esta parte, sin contar los ignorados, los de otra época, cuando había dos hermanos Valencourt! ¡Conozco eso!
«Y luego siguió repitiendo entre dientes, y con indefinible acento.
«¡Accidentes! ¡accidentes!
«Desde entonces no sé lo que pienso, ni lo que debo creer.
«¿Qué ha sucedido en nuestra familia?
«¿Qué misterio me ocultan?
«¿Tenemos enemigos secretos? ¿Y si los tenemos, merecemos su odio?
«Me consuela tener á mi lado dos mujeres adictas; Susana desde luego lo es; ¡pobre muchacha, solo elogios merece! más que una sirvienta, es una amiga verdadera para mí.
«Y también la institutriz, miss Ellen Vambury, me quiere bien.
«Se ha portado admirablemente con mi madre y conmigo.
«¡No nos ha importunado prodigándonos vanos consuelos! pero se ha mostrado casi tan triste como nosotros.
«El desgraciado Mauricio comprendió tan bien como yo, sus cualidades y la superioridad de su alma. Así que, se sentía atraído hacia ella por una seducción casi invencible, y que experimentan también otros cuantos la rodean.
«Me hacía sus confidencias sobre ese particular; hasta me había consultado respecto de un proyecto que, poco á poco iba adope-

ODIO Y AMOR.

«Eso y cuanto gustéis, con mil amores—dijo afectuosamente la Lebidosa.
«No es más que por una hora... Á las diez.
«No hay más que hablar.
«¿No habrá nadie aquí?
«Nadie; á esa hora todo el mundo duerme en el pueblo.
«Y, como obediendo á una reflexión, añadió la viuda:
«¡Ah! se me olvidaba; quizás venga Juan Rigaud.
«Es á él precisamente á quien aguardo—contestó el americano.
«Entonces todo va bien.
La viuda se sonrió.
«Si se trata de misterios—repuso,—ya sabéis... hay la puerta que da al jardín.
«Bueno.
«Eso es muy cómodo.
«Hasta la noche, señora Lebidosa.
«Hasta la noche, caballero.
El americano subió al coche de alquiler, que era un cesto, y cuidó de no demostrar el menor interés por lo que había oído, á pesar de hallarse verdaderamente emocionado.
Y aunque vagamente todavía, empezaba á comprender algo.
El parecido de esas dos mujeres le daba mucho qué pensar.
«De modo que la falsa inglesa no le había dicho que se llamaba Magdalena, lo mismo que la otra?
Adam Smith, como hombre muy instruido, no ignoraba que los corsos han sido siempre vengativos.
«¡No cabía duda!
Se trataba, pues, de uno de esos odios de familia, enconados, furiosos, implacables, como las guerras religiosas que hicieron en otro tiempo tantas víctimas, y que no sería tan difícil como parece que volvieran hoy en día á suscitarse.
A las diez en punto de la noche Adam Smith introdujo por la misteriosa puerta del jardín á una joven vestida de negro y que llevaba el rostro cubierto por espeso velo, y la hacia entrar en una salita, ennegrecida por el humo del tabaco y alumbrada por un quinqué á guisa de araña.
La joven se sentó y permaneció en la sombra, en tanto que el mulato introdujo por otra puerta á Juan Rigaud, cuyo aspecto no podía ser más sombrío.
El guarda dejó la carabina en un rincón. Smith lo saludó con una ligera inclinación de cabeza y le indicó que se sentara.

218

Juan obedeció.
«Ahora hablemos—dijo el americano,—y no perdamos el tiempo. Para matar á un hombre es preciso que existan razones graves... ¿Cuáles han sido las vuestras?
«Yo odiaba de muerte al señor Mauricio de Blangy.
«¿Os hizo algún daño?
«En mis intereses, no.
«¿Y en otro sentido?
«Mi rencor hacia él databa de larga fecha.
«¿Por qué causa?
«Tuve en otro tiempo una novia... una muchacha del país... Y él la robó é hizo de ella una mujer despreciable... Luego la abandonó... ¡Y la infeliz ha muerto en el hospital!
«¿Eso es todo?
«Volvi luego á encontrarlo en mi camino...
«¿De qué modo?
«Aunque no soy más que un pobre guarda, amé á la misma mujer que él amaba.
«¿Y esa mujer lo prefería á él?
«Esa mujer es como todas. Se hubiera inclinado del lado de la riqueza.
«¿Qué sabéis vos?
«Tengo pruebas.
«¿Cómo...?
«La he oído hablar con el señor de Blangy cuando creían hallarse solos.
«El nombre de esa mujer?
«¿A qué desconfío? Además, ¿tengo algún derecho sobre ella?
«La mujer vestida de negro se levantó, quitóse el velo y dijo:
«Os referir á mí, ¿no es verdad?
«¿Vos aquí?
«Responded.
«Sí—contestó él titubeando.
«Ahora podéis continuar—repuso la joven.
«De manera—observó Adam Smith—que por miss Vambury habeis matado á Mauricio de Blangy?
«Por ella y por otra.
«¿Os lo exigió ella?
«Nunca.
«¿Pero sabía que ibais á cometer ese crimen?
«No.
«¿Qué esperabais entonces?
«Esperaba que al perder la esperanza de ser mujer de ese hombre, consiguiera en ser la mía»

manto de las grandezas para vestir el torso sayal de los descontentos.

Si en su casa no hay dichas, si en su cielo hay nubes, es que la bata prosaica de la desidia y del abandono ha alejado las unas y amontonado las otras.

Esto en cuanto a las batas de las mujeres, por lo que se refiere a las de los hombres, debiera haber penas contra los que las usan, sino fuera uno de los pecados que más llevan consigo la penitencia.

Un hombre con bata, gorro y zapatillas, es la negación de la estética y la representación del egoísmo, el que usa esas prendas es el ser gruñón que reclama el mejor sitio al lado de la chimenea y el puesto más preferido en la mesa, el que refunfuña creyéndose siempre amenazado por las corrientes de aire, y al que no encuentra nunca bien sazónada la comida.

La bata y el gorro alejan el amor y las ilusiones, con más presteza que la guardia civil a los malhechores, y el hombre que usa constantemente esas prendas dentro de casa y se impone con ellas a la mujer a quien precede a la cama, a la mesa y al baño a la mujer y los consueles de la profesión.

De cuantas desdichas conyugales son causa las batas cómodas, los calzoncillos de bayeta amarilla y los pantalones de muleton.

La mujer que quiera ser feliz no debe dejar a un lado sus batas coquetitas de recién casada. El hombre que no quiera buscar la desgracia que tantas veces llega sin llamarla, debe prohibir por completo las zapatillas, el gorro y sobre todo la bata, adornada, con guata y recogida a la cintura con cordones.

KASABAL.

ECOS DEL MUNDO

En estos dos años de 1890 y 91 ha recibido un poderoso impulso la reforma de nuestra armada, aproximándose notablemente a la realización del plan aprobado en 1889.

Todas las clases de buques de combate ya conocidas anteriormente han recibido un aumento numérico con bastimentos cuyo sistema de construcción ofrece inauditas ventajas de todo género sobre los tipos antiguos; pero además se han construido buques cuyo objeto y medios de conseguirlo representan una novedad técnica y un progreso militar, tales son los guardacostas, los cazadores, los torpederos, los destructores, los destructores de la defensa moral ó defensa ofensiva de las costas y los torpederos divisoriaios que han de ser las naves capitana de las escuadrillas de botetorpedos.

En el armamento, así de los buques recién construidos como de los ya existentes, se han adoptado todos los progresos conseguidos en la fabricación de cañones, desde el ocho á doce centímetros para pólvora de humo débil, con las cuales se han empezado a reemplazar los cañones-revolvers, y también se puede citar como adelanto la adopción del disparo de los torpedos por la fuerza de los gases de las pólvoras y en tubos móviles, desechando el disparo por aire comprimido en tubo fijo.

La simplificación del aparejo que acorta el tiempo de instrucción para la marinería, la adopción de motores y propulsores perfeccionados, el estudio más racional de las formas del casco y otros adelantos de detalle han completado el cuadro sinóptico de los adelantos que hace nuestra administración de marina para llevar al punto respetable que necesitamos nuestro poder naval.

Y así no es extraño que lo mismo en las costas de la patria que en lejanas riberas de todos los mares, nuestra bandera...

Bueno es advertir que estamos traduciéndolo con alguna libertad de un periódico alemán. Aquí también vamos dando cima á la empresa de acabar con el crédito de 225 millones que se votó para hacer una escuadra; pero como no puede hacerse todo á un tiempo lo único que no se ha hecho es la escuadra.

La invención que imagina Julio Verne en El capitán Hatteras, á quien hace disparar con balas de mercurio, congelado por el frío, acaba de comprobarse por la realidad, de ser cierto un informe que

ha dirigido, hace pocos días, á la Academia Imperial de Ciencias de San Petersburgo, Mr. Tschersky jefe de la expedición científica que se dirigió á las bocas de los ríos Kolyma, Indigirka y Jana (Siberia polar).

Con el objeto de dar una idea de la temperatura de aquellas regiones, cuenta Mr. Tschersky que se entretuvo un día á fumar con balas de mercurio, que el frío había congelado y endurecido.

Sabido es que este metal se solidifica entre los 36 y los 40 grados centígrados bajo cero.

El explorador anuncia también en su informe que se propone pasar el invierno en Verghnekolymsk, donde está haciendo un mapa geológico de esas regiones casi desconocidas.

Están terminándose los estudios para ultimar algunos detalles necesarios al proyecto de erigir un monumento en Santo Domingo, en conmemoración del nacimiento del cristianismo en el Nuevo Mundo.

El monumento en cuestión se construirá por la Sacred Heart Revue, de Boston, cuyo director es el reverendo John O'Brien, en la ciudad de Isabella, en el mismo lugar en que Cristóbal Colón asentó sus reales por vez primera.

El gobierno dominicano ha concedido generosamente el terreno, y en breve estará dispuesto el monumento en Boston, para ser trasladado á las ruinas de la antigua Isabella.

En un meeting celebrado en Filadelfia el 2 de Febrero, en el Ayuntamiento, se ha decidido enviar un barco cargado de trigo y harinas, con el objeto de repartirlos en las regiones de Rusia, azotadas por el hambre.

La Gaceta rusa da curiosos detalles de la suscripción organizada en los Estados Unidos para el envío de los trigos.

La iniciativa corresponde al Estado de Minnesota. En Minneapolis ha producido la suscripción 4.334.000 libras de harina, en quince días; en otras ciudades se han recogido 18.000 libras.

Se han extendido á varios Estados estos trabajos de suscripción; los del Sur, sin embargo, han tomado poca parte en ella. Casi todas las compañías de ferrocarriles llevarán estas harinas gratuitamente al puerto de Nueva York.

Algunos periódicos de Galicia dicen que el distinguido poeta D. Manuel del Palacio ha adquirido una hermosa posesión, instalada en la pintoresca carretera de Marín.

Efectivamente, la casa adquirida está situada poco más de cien metros de Pontevedra, sobre la ría, en el lugar llamado de Mollavau, y la quinta se conoce por el nombre de la «Casa de las Galerias» por tener cuatro preciosas galerías, desde la que se domina un paisaje encantador.

Una huelga fin de sieclo. Progresamos en esto de las huelgas de un modo vertiginoso. Ya á nadie extraña, que los trabajadores, cocheros, cigarreras y otros muchos gremios, por razones más ó menos fundadas, rindan culto al dios de la vagancia y el escándalo. Pero París se encuentra amenazado en estos momentos por una huelga que, si se realiza, constituirá verdaderamente un colmo: la de las bailarinas de la Gran Opera.

Fundadas en que la empresa se niega á pagarles ciertas representaciones fuera de abstenir que han tomado parte, se han dirigido un solemne manifiesto á casa de Mr. Bertrand, director del teatro, para exponerle sus deseos.

Este no ha llegado todavía á un arreglo con la Diputación que subió á hablarle, y en su vista, las adorables hijas de Terpsicore, han dado un plazo de cuarenta y ocho horas para resolver el conflicto, amenazando con no bailar en las próximas representaciones si, transcurrido ese plazo, no se satisficen sus quejas.

La Gran Opera sin cuerpo de baile! Esto es lo mismo que un huevo cocido sin sal.

EL PAIS Y EL GOBIERNO

La Gaceta de hoy contiene la siguiente disposición:

FOMENTO.—Real orden anunciando á oposición la cátedra de historia general del desarrollo del comercio y de la industria, vacante en la escuela superior de Comercio de Barcelona.

El único monumento que la Junta ge-

neral del Centenario ha acordado hasta ahora que se levante en la Península, es el de Granada, aparte la columna de Huelva.

Respecto de los monumentos proyectados en Valladolid y Salamanca no se ha tomado ninguna resolución hasta que se sepa con exacta cantidad contribuyeron para el propósito indicado las ciudades interesadas.

Y se ha desistido de celebrar el Congreso de orientalistas, porque estos apreciados sabios, según un colega, halláanse divididos en dos bandos: el alemán, que se odia y se combatía á muerte. Cada uno de ellos quería que se prescindiese del otro, y tales horrores se decían entre sí que, según El Globo, el Sr. Cánovas obró con excelente acuerdo al comunicarle que España renunciaba al honor de ver congregados en su seno á unos huéspedes tan respetables como irascibles.

Han quedado en la junta de ayer nombradas dos comisiones: una formada por los Sres. Nuñez de Arce, Sanchez Moguel y Muniesa, para la acuñación de la medalla conmemorativa; y otra de los señores Zaragoza, Vicentí y Ortíz de Pineda, para lo relativo á publicidad de obras y folletos que hayan solicitado auxilio.

El Sr. Danvila, en uso de un patriótico y legítimo derecho, ha deseado conocer la opinión de los jefes de las minorías parlamentarias para los debates del próximo presupuesto y su mejoramiento posible, pero nada más.

No tema, pues, El Correo por la dignidad del gobierno, que ni en poco ni en mucho está ni estará comprometida, pues el gobierno mismo, dispuesto como se encuentra á aceptar aquellas enmiendas que mejoren el presupuesto, mantendrá firmemente su plan y su pensamiento económico.

El Sr. Santaolalla presentará al proyecto de ley de clases pasivas de Ultramar una enmienda mucho más radical que el proyecto en el sentido de las economías.

El Sr. Botella (D. Cristóbal) defenderá el proyecto de ley disutiendo con las oposiciones.

Supone El Globo que en el actual proyecto de presupuestos se consumen los recursos del porvenir. No dirá cuales el colega seguramente.

Si el ministro francés de Comercio pasa por Madrid y desea conferenciar con el Sr. Cánovas del Castillo, el presidente del Consejo de ministros español aceptará con mucho gusto la conferencia. Pero nada hay hasta ahora oficialmente convenido sobre tal conversación.

No tiene nada de particular absolutamente que se hayan publicado en la Gaceta documentos de convenios comerciales con fecha anterior á la de la firma. Esto pasa con gran frecuencia en los tratos diplomáticos, porque, una vez de acuerdo los gobiernos, se hace por el acuerdo mismo si las solemnidades externas no pueden cumplirse hasta algunos días después de terminado el convenio anterior; y de esta manera convencional y repetida cien veces, se llena el paréntesis que puede abrirse entre el fin de un tratado y el momento de haberse de cumplir todas las esternas formalidades del nuevo convenio.

El Sr. Castelar pedirá en la discusión de los presupuestos que se impongan á las clases militares iguales gravámenes que los que sufren las clases civiles.

Así lo dice El Liberal.

La idea fundamental del presupuesto presentado por el gobierno desearna en el aumento de que son susceptibles los impuestos nuevos. Fácilmente, por la iniciativa de cualquier diputado, y el voto de las Cortes, puede quedar nivelado el presupuesto, y llegar á su parábola. Y sin salir del mismo presupuesto, así en los pagos del Estado, como en la reducción del personal, se puede llegar al extremo límite que deseen los más exigentes.

Un proyecto semejante, digase lo que se quiera, tendrá siempre más razones en su defensa que en su censura. Pero esto que ahora no se quiere reconocer por espíritu de oposición, andando el tiempo vendrá á ser defendido por los mismos actuales adversarios del gobierno.

Ya se dice que hombres de gobierno de opuesto bando al conservador, abundan en las mismas ideas que dejamos apuntadas.

El gobierno prevé en los sucesos de Jerez lo que podía prever, que era un motin, un asalto, el propósito de apoderarse de la población, y no eran otras las previsiones que el gobierno ni nadie podía tener por adelantado.

Los asesinatos no los podía prever el gobierno, ni cabía que la enormidad de matar á vecinos indefensos por la mayor ó menor modestia de sus vestidos, estuviera en ninguna previsión. No es por lo mismo al gobierno á quien puede hacerse el menor cargo por consecuencia de hechos tan graves que estaban fuera de toda imaginable sospecha.

Los proyectos socialistas del Ayuntamiento no son del Sr. Bosch sino del municipio, y nada ha tenido que ver con ellos el Sr. Cánovas del Castillo. Respecto al honor de la reducción del trabajo á ocho horas diarias, está desechado por el mismo Ayuntamiento.

El gobierno sabe perfectamente que la autorización para tratar convenios comerciales con otras naciones ha terminado, y que para nuevas negociaciones necesitará nueva autorización. Por consiguiente, huelga, cuando se diga en tal sentido. Bien claro explicó el Sr. Cánovas del Castillo ante el Congreso la situación actual del gobierno.

Combate El País el régimen monárquico-constitucional porque dentro de esta forma de gobierno los reyes son espectadores, incapaces de los sucesos.

Pero más que el propósito de esas líneas, parece revelarse en los argumentos del colega una censura al régimen republicano, dado que en Francia es Mr. Carnot ejemplo seguro de jefes de Estado imparciales y de meros espectadores de los sucesos, y más ciertamente que todos los reyes constitucionales de Europa.

A bien que todo esto se explica en El País, partidario del Sr. Ruiz Zorrilla, y principalmente inclinado á una república dictatorial y antiparlamentaria.

Conforme se va estudiando el nuevo proyecto de presupuesto, se le concede más importancia por la misma opinión adversa al gobierno. Hoy ya se dice que los nuevos impuestos tienen las condiciones que exigen los principios económicos, y que son el de su fácil cobro, y el de no lastimar gravemente ningún interés, y que la ley general es mucho mejor de lo que esperaba el espíritu opositorista y de lo que se creyó en los primeros momentos.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Enfermo ilustre. Viena 7, 10'40 m.

Circulan noticias muy alarmantes acerca de la salud del archiduque Francisco Salvador, yerno del emperador.

La enfermedad consiste en un grave ataque de influenza.—W.

Centenario de Colón. Roma 7, 10'10 m.

Con motivo de las próximas fiestas del centenario de Colón, se reunirán en el puerto de Génova las escuadras española é italiana.

Se ignora aún si vendrá la escuadra norte americana. Depende de que los Estados Unidos hagan esta deferencia á Italia.—R.

Recelos socialistas. Berlin 7, 10'40 m.

Las prisiones que se han hecho de algunos socialistas han causado aquí cierta sensación, por ser las primeras medidas de este género que se toman desde que se suprimieron las leyes de exención.

Además, en la información abierta, se han puesto de manifiesto algunas revelaciones poco tranquilizadoras.

Los anarquistas se mueven más que nunca, y el partido socialista se halla menos tranquilo de lo que pudiera creerse á juzgar por los optimismos que dejaban traslucir los informes oficiales.—L.

Un meeting. Bruselas 7, 10'10 m.

Esta mañana se ha verificado en esta gran meeting socialista en defensa del sufragio universal.

Se han pronunciado varios discursos muy enérgicos, llegando algunos á ser amenazadores.

Los obreros han manifestado que no

quieren dejarse engañar por más tiempo con el sistema de aplazar la revisión constitucional y el planteamiento del sufragio.—R.

Un incendio.—50 víctimas. Londres 7, 9'14 m.

Según noticias recibidas de Nueva York, hoy á las tres de la mañana, se declaró un violento incendio en el hotel Real, el cual ha resultado casi destruido por completo.

Calcélese en 80 el número de las víctimas. Hay muchos heridos da gravedad.

El propietario del hotel declara que en el momento del fuego dormían unas 160 personas en su establecimiento.

Todavía no se han encontrado cadáveres.—Dalsiel.

Otra huelga. París 7, 10'10 m.

En Lille los empleados en tranvías, después de una reunión que tuvieron anoche, se han declarado en huelga general esta mañana.

Las compañías han asegurado el servicio con 20 coches, que no pasan de las fortificaciones.

Los huelguistas han tratado de impedir la salida de los coches, pero la policía lo ha impedido dispersándolos.

En la línea férrea de Lille á Roubaix, los huelguistas han desenganchado un furgón de cola de un tren que se hallaba en sitio de rápida pendiente. El furgón caminó largo trecho con una velocidad vertiginosa, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales, aunque sí algunos desperfectos en la vía.

Hasta ahora se han hecho unas 20 prisiones. Las autoridades permanecen en sus centros respectivos para dar las órdenes oportunas.

Los huelguistas han levantado varios trozos de empedrado en algunas calles, desenganchando además cuantos coches encontraban al paso y no estaban muy protegidos por la policía.—R. Blasco.

NACIONALES

Las inundaciones. Burgos 7, 9 m.

El gobernador de la provincia ha recibido comunicaciones de los alcaldes y comandancias de la guardia civil, de las plazas de los Montes y Valdeporres, diciendo que el desbordamiento de los rios Trueba y Nela, no es tan grande como se creyó al principio.

La inundación alcanza á los barrios de Quintanilla y pueblo de San Felices, produciendo grandes desperfectos en las viviendas, en las carreteras y en los puentes de acueductos térmicos.

Ha fallecido la mujer que vivía en la cabana arrastrada por las aguas. Otra está gravemente herida.

Han perecido en la inundación mas de 22 reses vacunas. El temporal continúa con la misma fuerza.

El gobernador ha ordenado la inmediata salida de un ingeniero de caminos para que adopte las medidas oportunas á fin de evitar mayores males.—Asensio.

En libertad. Burgos 7, 9'9 m.

Han sido puestos en libertad, bajo fianza, el jefe de la estación detenido por el choque ocurrido anoche, y el telegrafista Sr. Pujó.—Asensio.

Los indocumentados. Burgos 7, 9'40 m.

Ha llegado un tercer tren conduciendo á los detenidos en Bilbao.

El gobernador ha dispuesto que se proceda inmediatamente al interrogatorio.

Los naturales de la provincia, indocumentados, son puestos á disposición del gobernador militar, y los alcaldes se cercioran de la responsabilidad en que han incurrido, ó bien si están sujetos á quintas.

Han sido puestos algunos en libertad. Los detenidos que pertenecen á otras provincias, son conducidos por transitos. Se les aloja en la cárcel, tratándolos con gran consideración.

El Sr. Ureña y los empleados del gobierno trabajan con gran actividad, atendiendo simultáneamente á las inundaciones.—El corresponsal.

Los socialistas de Manresa. Manresa 7, 6 t.

Esta tarde se ha celebrado un meeting socialista en esta ciudad.

Han hablado los compañeros Creus, Llopert y Rodriguez. Todos han proferido violentas recriminaciones contra los partidos políticos; pero el blanco princi-

pal de sus censuras han sido los republicanos. La asamblea acordó aprobar la actitud de los mineros vizcaínos.—Martrus.

Una autoridad insultada. Medina del Campo 7, 8 n.

En el baile de máscaras que se celebraba esta tarde en la plaza Mayor, el comandante militar mandó retirarse á un paisano que iba disfrazado con uniforme del ejército.

Gran parte del pueblo bajo que estaba en el baile, tomó muy á mal la conducta de la autoridad militar, y se amotinó, oponiéndose á que la máscara origen de todo esto se retirase de la diversión.

Según telegrama del comandante al gobernador militar, las masas, instigadas por dos personas muy conocidas en aquella localidad, colmaron de insultos á la primera de dichas autoridades.

El motin fue sofocado en seguida por el alcalde y demás autoridades, sin consecuencias desagradables.—Vega.

DE LA AGENCIA FABRA

La baja en el precio del trigo sigue acentuándose en los mercados del interior de Francia, sin que por esto haya aumentado el número de operaciones.

A Marsella han llegado durante la semana 37086 quintales de trigo, habiendo en los almacenes 1.233180 quintales destinados para la venta.

En Burdeos los precios de los trigos se mantienen firmes, pagándose los del país á 21, los de San Luis 20'75 y los de Polonia á 20'25 los 80 kilos.

Las importaciones de la semana han sido de 23000 quintales. Para la venta hay dispuestos 77400 quintales.

En Nantes hay mayor flojedad en los precios, cotizándose los del país á 24'75 y los extranjeros de 23'25 á 23'75 los 100 kilos.

A Ruan han llegado 60000 quintales de trigo y 8000 de harina, y al Havre 210418 de trigo y 9070 de harina.

De los mercados ingleses y americanos telegrafían que continúa dominando la tendencia á la baja en los precios de los trigos, pero que las transacciones son muy escasas.

Nuestro mercado de harinas sigue sin variación respecto de los precios.

Los periódicos de hoy se empeñan en atribuir grande importancia al viaje del ministro de Agricultura de Francia, que llegará esta noche á Madrid á las once, continuando á Lisboa, donde permanecerá muy poco tiempo, volviendo á Madrid con objeto, según se dice, de celebrar una conferencia con los Sres. Cánovas y duque de Tetuán.

Se añade que el gobierno francés se muestra muy favorable á reanudar activamente las negociaciones con España para llegar á un arreglo comercial, si bien las circunstancias son ahora un poco más difíciles, pues el gobierno se verá obligado á someter á las Cámaras cualquier nuevo convenio, habiendo cesado las facultades que tenía para conceder la tarifa mínima.

Según una estadística publicada por la administración de aduanas, han sido importados en Francia por el departamento de los Pirineos orientales y durante el mes de enero último, 110000 hectolitros de vino y 4.000000 de kilogramos de naranjas procedentes de España. Las exportaciones de Francia para España durante el mismo periodo de tiempo han sido 13.000000 de kilogramos de carbón de piedra y 2.000000 de kilogramos de cemento.

Se encuentra gravemente enfermo el obispo de Namur, habiéndosele administrado los últimos Sacramentos.

Hoy se ha celebrado en Saint Etienne la inauguración del congreso nacional de las Bolsas de Trabajo de Francia. En dicho congreso se hallan representados 439 sindicatos obreros, que han votado unánimemente el principio de federación de las Bolsas de Trabajo de Francia.

Ha fallecido el señor obispo de Namur.

NOTICIAS

TEATRO REAL. Desde la noche del 6 de diciembre de 1889, en la que el malogrado Julian Gayarre dejó de cantar desgraciadamente para el arte por última vez en su vida, con la ópera I pescatori di perle, no se

—¿Vuestra mujer?... ¿Vuestra?...

—¡Mía!

—¿En qué fundabais la pretensión de poder merecerla?

—En que escuchaba complacida, al parecer, las protestas de mi frenético amor. Además, yo poseo algún dinero...

—¿Cuánto?

—Cien mil francos!

—¿Cuál es la procedencia de esa suma?

—La he ganado.

—¿Cien mil francos!... ¿un simple guarda? Juan se calló.

—Vuestra vida, vuestro honor están en mis manos... No temáis nada si me confesais la verdad.

—¿Pues bien! voy á decirlo todo. Y con el arrebatado de la pasión, el guarda refirió la historia de su delirio, de su locura; la tentación, á que succumbió, de ser rico... luego el desesperado arrepentimiento que se apoderó de él al comprender que se había deshonrado, y convertido quizá inútilmente en un infame. Entonces, queriendo librarse de un temible rival, de ese hombre á quien encontraba en todas partes; excitado además por el otro crimen y ante el odio que le inspiraba lo mismo el padre que el hijo, se cegó...

—¿Y ya sabéis el resto!—repuso.

—¿Quiere decir, que el marqués de Blangy es el causante de vuestra perdición?

—Sí.

—Decís verdad.

—Lo juro por Cristo.

—Os creo—dijo Adam Smith.—¿Y esta joven no os ha aconsejado nada?

—Nada.

—Juradlo también.

—Lo juro. ¿A qué había de mentir? Estoy en poder vuestro, y comprendo que mi vida acabó ya.

Adam Smith hizo una seña á su criado.

El mulo sacó del bolsillo pluma y papel y lo colocó sobre la mesa.

—Una última palabra—repuso el extranjero—no intento perderos; pero quizá algún día tenga necesidad de vuestra confesión, no para tomar las armas contra vos, sino contra otro más poderoso... Os ofrezco además no hacer uso de ello sin asegurarme antes de que no os perjudica.

—¿Qué exigís?

—Que irmeis una declaración concebida en estos términos...

Juan Rigaud se destrozaba el cráneo con las uñas.

—¿Me estais pidiendo la cabeza!—murmuró!

Pero cedió al fin.

El americano dictó:

«El firmante, Juan Rigaud, guarda al servicio del marqués de Blangy-Cussey, declara:

«1.º Haber matado, ahogándolo, por orden del señor marqués de Blangy, á...»

Smith interrumpió:

—¿Cómo se llamaba el hombre?

—De Varnes.

—¿En que se ocupaba?

—Ejercía la abogacía en París.

—Continúa.

«... De Varnes, abogado, residente en París. Se cometió el crimen porque éste poseía documentos que comprometían al señor de Blangy, y por cuya devolución exigí de Varnes un millón de francos.

«2.º Haber matado de un balazo en el pecho, é impulsado nada más que por el odio á Mauricio de Blangy; accidente que presenciaron los señores Adam Smith y Tony Barker, ciudadanos americanos.

«Lo que declaro, escribo y firmo en Blangy, el 3 de noviembre de 1888.»

—Firmad,—dijo el americano.

Juan Rigaud se puso de pie.

Sus facciones estaban alteradas.

—¿Má me valiera levantarme la tapa de los sesos,—exclamó fijándose en la escopeta. Magdalena se había levantado.

Acércosle al guarda, y poniéndole la mano en el hombro, le dijo:

—Juan, yo soy quien os ha perdido. Si os hubiese revelado cuáles eran mis verdaderos sentimientos, no hubieseis matado á ese miserable joven. Yo no lo amaba. No sentía por él sino desprecio y odio. Cada palabra suya, cuando me proponía que fuese su querida, era un insulto para mí! Más adelante quizá comprenderéis lo que he hecho. Desde luego podéis vivir tranquilo, ¡Ni este extranjero ni yo, os haremos traición! El crimen que acabais de cometer ha germinado en otra cabeza, no en la vuestra! Nada temais y obedeced. Respondo de vos, siempre que el asesinado no haya tenido otros testigos!

—Smith la miraba estupefacto.

—¿Smith... ¿Sereis vos?...—dijo.

—Sí.

—¿Miente!—exclamó Rigaud.—Aquí no hay más culpable que yo...

—No he matado—dijo la

había vuelto a ejecutar hasta ayer, en nuestro regio coloso, la sentimental partitura de Bizet.

Aquella noche, casi al terminar la preciosa romanza del acto primero, se le quebró una nota aguda al pobre Julián; mas el público, que tanto apreciaba la ejecución, no se dio cuenta de la falta, y aplaudió al tenor con más fuerza que nunca.

Repitió Gayarre la romanza y, en el mismo instante y en la misma nota, sufrió el mismo percance.

«¡Esto se ha concluido!»—exclamó Julián y se retiró de escena.

Pocos días después contrajo una enfermedad y dejó de existir.

Presenciaba la función desde un palco siguiendo el ilustre compositor español D. Emilio Arrieta que, al ver lo que ocurría al eminente tenor, sintió encogerse su corazón, tal vez premonstrándole la suerte que iba a sufrir su querido amigo y discípulo.

«Fue una gran pérdida para el arte y para el público», dijo el señor de Arrieta, que cantaba el tenor D. Lucía, al director del Conservatorio, al insigne Arrieta, se le administraban los últimos sacramentos.

De Navarra era hijo Gayarre, y del mismo país es hijo Arrieta.

Todos los amantes de la buena música debemos hacer fervientes votos a Dios porque prolongue la vida del tan esclarecido autor de Marina y de otras bellísimas composiciones.

Bajo tan triste impresión, no pudimos juzgar, ni siquiera recrearnos en la representación; éste es decir, que anoche se cantó el Falso y los señores de Lucía y Tabuyo obtuvieron aplausos y llamadas a escena, teniendo que repetir el señor de Lucía, a vivas instancias del público, la fatal romanza.

R. G. P.

Ayer tarde celebró la sesión inaugural del presente año académico, la Real Academia de Medicina.

El secretario perpetuo de la docta corporación, D. Matías Nieto y Serrano, director de El Siglo Médico, leyó la Memoria resumen de la vida académica del pasado año. Su trabajo continuará la serie de los que en el transcurso de seis lustros lleva escritos, y servirá para formar con ellos la historia de la Academia.

A continuación dió lectura del discurso inaugural del académico numerario don Andrés del Busto, marqués del Busto, catedrático de la facultad de Medicina.

Trató de los problemas morales, sociales y políticos que resuelve el estudio médico de la mujer.

Ambos académicos fueron oídos con gran complacencia y muy felicitados.

El próximo jueves se celebrará en el teatro de Novedades una meeting de militares pasivos, para tratar de los proyectos del Sr. Romero Robledo.

Mañana se verificará en el teatro de Apolo el estreno de la zarzuela en un acto, original de un reputado autor y música de un distinguido maestro, titulada Anton Perulero.

Según los cálculos del Sr. Usúa, que dirige hoy la casa de banca del Sr. Urquijo, España ahorra todos los años unos mil millones.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el ex ministro Sr. Cárdenas.

Según Flammarión, en lo que va de siglo han perecido de muerte violenta 450 víctimas de las guerras, los ajusticiamientos, asesinatos y suicidios, unos 40.000.000 de seres humanos, antes más que menos; es decir, que corresponden 1095 cada día, o sea 48 por hora.

En el tren correo de Andalucía salieron ayer con dirección a Cádiz, los señores Rodríguez Rey, Gallego y D. Antonio Galvez, gobernador regional de Santiago de Cuba, secretario y gobernador de Puerto Principe, respectivamente.

Según El Siglo Médico, las enfermedades catastrales del campo de batalla, que forman la constitución médica referente en esta semana, han presentado caracteres de mayor benignidad, lo mismo que los reumatismos y las lesiones crónicas del corazón y del pulmón, exacerbadas durante el pasado mes. Entre los niños siguen los casos de sarampión ligero, y se observan algunos de coque-luche.

Dicen los periódicos de Sevilla que, por efecto de la última inundación, el magnífico puente de Isabel II, que pone en comunicación la ciudad con el populoso barrio de Triana, amenaza ruina.

El Sr. D. Ignacio Bañer, como testamento del señor barón de Weisviller ha entregado ayer tarde al gobernador civil señor marqués de Viana, la cantidad de doce mil pesetas, para su distribución entre los pobres y familias necesitadas de Madrid.

El patronato de las escuelas de párvulos que preside la infanta doña Isabel, continúa costando con destino a los alumnos de la escuela de la Guadaluera, una sopa diaria desde que la ilustrada profesora de la misma hizo presente a la junta la conveniencia de proporcionar a los pequeños un alimento sano y caliente, durante los rigores del invierno.

En el último consejo de Instrucción Pública, celebrado, se discutieron y fueron aprobadas las oposiciones verificadas en las cátedras de historia de la Universidad de Madrid, y principios del arte de construcción de las escuelas de Artes y Oficios de Alcoy, Almería, Béjar, Gijón, Logroño, Santiago y Villanueva y Geltrú.

Fueron propuestos para la cátedra de análisis matemático de Zaragoza, don Enrique Ruiz; para la de higiene de Valladolid, D. Luis Roa; para la de química general de Madrid, D. Santiago Bonilla, y para la de historia natural del instituto de Castellón D. Francisco Domenech.

En breve se dictará por el ministerio de Hacienda un decreto sobre ensanche de la zona fiscal y régimen interior de las aduanas.

Como decimos en otro lugar, se agravó ayer en su dolencia el eminente maestro D. Emilio Arrieta. En las primeras horas de la noche le fueron administrados los Santos Sacramentos.

Desde la una de la madrugada se inició una ligera mejoría.

Todo Madrid se interesa vivamente por la salud de persona tan querida, y cuyo nombre constituye una de las glorias más legítimas del arte lírico español.

Según dicen algunos viajeros, el correo de anteaño fue apedreado por varios hombres, al pasar el puente de hierro de la Magdalena, en Pamplona.

Los periódicos conservadores de Alicante El Eco de la Provincia y La Libertad han dejado de publicarse.

En sustitución de ambos se anuncia la aparición de La Monarquía.

Esta mañana se ha celebrado el enlace de la bellísima señorita doña Cristina Sanz, hija del inspector general de Carabineros, con el ilustrado y distinguido abogado D. Enrique Robles y Nisarre.

Abdijaron a los contrayentes la señora del senador Sr. Pacheco, hermana del novio, y el teniente general marqués de San Juan de Puerto Rico, padre de la novia.

Dió la bendición nupcial a los nuevos

esposos el elocvente orador sagrado don Manuel Lopez Anaya.

La ceremonia se verificó en la iglesia parroquial de San Justo, y sólo han asistido los parientes más próximos de ambas familias, por el reciente luto que viste la de la novia.

El consejero de Instrucción Pública marqués de Retortillo, ha sido elegido por sus compañeros presidente de la sección quinta de dicho elevado cuerpo.

Ha fallecido en Torrevidrada D. Antonio Torregrosa, antiguo y celoso correspondiente de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Nos asociamos al dolor que experimenta su familia y le deseamos resignación cristiana para soportar tan sensible desgracia.

A. Porras, dentista, Arenal, 22 dup., pl.

ULTIMA EDICION SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

La huelga general. Bruselas 8, 11'45 m.

El consejo federal de La Louviere se reunió ayer en el Ayuntamiento, decidiéndose en principio por la huelga general, si no se vota la revisión antes de 1.º de mayo.—R.

Franceses e italianos. Londres 8, 8'15 m.

Según el Daily News, la cuestión de las fortificaciones de Bizerta (regencia de Túnez) traerá como consecuencia modificaciones en las fortificaciones de Trapani (isla de Sicilia), viniendo por este motivo a ponerse otra vez en discusión la ocupación francesa de Túnez, una no reconocida por algunas potencias.—Dalsiel.

Chile y los Estados Unidos. Londres 8, 8'25 m.

Los periódicos de la América del Sur confían en la mala impresión producida por la conducta de los Estados Unidos con el gobierno de Chile. Las repúblicas de la América del Sur protegerán sus intereses políticos y comerciales por mutuo convenio.—Dalsiel.

El arzobispo de Tours. París 8, 11'45 m.

Telegrafian de Roma que Meignan, arzobispo de Tours, será nombrado cardenal en el próximo consistorio, para aprovechar el Papa esa ocasión de felicitarle por haber dado al mundo entero un ejemplo de verdadera significación o sea la de adherirse al régimen republicano.—Blasco.

La acusación contra un ministro. Londres 8, 8'15 m.

El Times dice que las Cortes de Portugal han votado la acusación contra el ministro de Hacienda del gabinete anterior. Mañana se nombrará una comisión investigadora.

Todo el mundo está asombrado de que una Cámara monárquica haya votado esa Proposición.

El republicano Manuel del Arriaga pidió que se aclarasen las causas de la caída del ministerio anterior.

Desde 1840 ha habido once acusaciones, pero ninguna condena en las Cámaras portuguesas.

El comité de Hacienda publicará mañana las medidas que propone para mejorar la situación.—Dalsiel.

Los obreros en Australia. Londres 8, 2'6 t.

En Melbourne ha estallado una gran agitación obrera; son más de 3000 los que se presentaron ante el ayuntamiento a pedir trabajo.

Trátase de remediar el mal, dando impulso a las obras públicas y emprendiendo en seguida todas las proyectadas.—Dalsiel.

NACIONALES.

Trabajos para la huelga general. Barcelona 8, 12'10 t.

Un grupo numeroso ha hecho cesar los trabajos en la fábrica de calzado de la calle de Pallars. Después se fraccionó dirigiéndose a otras fábricas con el mismo objeto. El grupo acaba de atravesar las Ramblas pacíficamente. Van mujeres, y se sabe que intentan realizar una huelga general.

La autoridad ha tomado las medidas convenientes.—Figuerola.

Huelgas y paquines. Barcelona 8, 3'30 t.

La suspensión de trabajos se ha limitado a muy pocos talleres de zapatería. Los demás oficios no han secundado la huelga.

Han aparecido algunos paquines rojos, escritos en términos violentos, a propósito de la sentencia del consejo de guerra contra los anarquistas de Jerez. La policía los ha arrancado de las esquinas.—Figuerola.

Temporal en el Norte. San Sebastián 8, 10'10 m.

Segue el temporal. Los pescadores de toda la costa están en una situación aflictiva. El Ayuntamiento ha vuelto hoy a repartir bonos a las familias más necesitadas.—El correspondiente.

Estación enológica.—La cuestión obrera. Valencia 8, 9'45 m.

El presidente de la Diputación provincial ha convocado para hoy a los diputados en cuyos distritos hay intereses enológicos, con objeto de acordar la forma de cooperar a los efectos de la forma de cooperar relativos al establecimiento de una estación enológica.

Hasta la fecha no se advierte ningún movimiento obrero, precursor de las huelgas. Se cree que no han dado aun comienzo los trabajos preparatorios, por más que no tardarán mucho, dada la proximidad del mes de mayo. Lo que sí puede anticiparse es que en esta ciudad dominarán los procedimientos de templanza.—Ferrando.

DE LA AGENCIA FABRA

Nueva York 8.

El incendio declarado en el hotel Real de la Sexta Avenida, aun no se ha extinguido por completo. Los daños han sido considerables y las desgracias personales de las personas que en él se albergaban para salvarse, arrojándose por las ventanas. El fuego se inició en el ascensor central a las tres de la madrugada cuando todo el mundo se hallaba durmiendo.

Despierta grande interés el proceso Cipriani. Para hoy están citados a declarar muchos testigos que, según se asegura, harán revelaciones de importancia.

Paris 8. El presidente de la república ha firmado un decreto nombrando caballero de la Legión de Honor al Sr. Durant y Sirvent, secretario segundo de la embajada de Francia en Madrid.

Londres 8. Un telegrama de Buenos Aires da cuenta de haberse verificado las elecciones para el Congreso, cuyo resultado ha sido favorable al llamado partido de conciliación, que es el que representa el acuerdo de las fracciones que dirigen respectivamente los generales Mitre y Roca.

El telegrama añade que han ocurrido algunos desórdenes, resultando de ellos varios muertos y heridos.

Washington 8. El Sr. Blaine ha dirigido una carta al presidente del comité nacional republicano declinando en ella la aceptación de su candidatura para la presidencia de la república.

Paris 8. En la reunión celebrada por 700 alumnos de la escuela Central, se aprobó por unanimidad una proposición concebida en estos términos: «Los alumnos se comprometen a reanudar sus estudios con completa tranquilidad bajo las siguientes condiciones: Que no será expulsado de la escuela ninguno de los alumnos que promovieron los desórdenes. Que se restablezcan todas las funciones y fiestas habituales, y que se interduzcan importantes modificaciones en el sistema de notas académicas.

Después de estos acuerdos se nombró una comisión encargada de visitar al ministro de Comercio con objeto de que este obligue a la administración de la escuela a resolver prontamente este asunto.

La reunión terminó sin que se produjera ningún desorden.

Paris 8. Ya están completamente terminadas las fortificaciones construidas por Francia sobre la frontera de Italia.

Nueva York 8. De la información abierta por las autoridades con motivo del incendio de hotel Real, resulta que las pérdidas materiales son de mucha consideración. Respecto de las desgracias personales, hasta ahora van registrados cinco muertos y 24 heridos.

Se ignora la suerte de 69 de los huéspedes del hotel, pues no se tiene noticia de su paradero. Otros 81 consiguieron salir del hotel sin lesiones de ningún género.

Estos hechos han producido penosa impresión en la capital, siendo enorme el número de personas que acude al lugar del siniestro.

El cuerpo de bomberos ha trabajado con gran heroísmo, salvando de una muerte segura a muchas personas.

La población hace grandes elogios del celo desplegado por las autoridades desde el primer momento, ha producido honda impresión en la capital, siendo enorme el número de personas que acude al lugar del siniestro.

La princesa real Sofia está enferma padeciendo un ataque de influenza.

SENADO

Sesión del día 8. Comienza con escasa animación, que irá dando lugar a medida que se acerque la hora de votar el descanso dominical.

Entran en la Cámara el arzobispo de Zaragoza con el obispo de Huesca y juntos toman asiento al lado del obispo de Calahorra.

Presta juramento el señor obispo de Cádiz vistiendo blanco roquete, y se une a los demás prelados.

El señor duque de la ROCA: He pedido la palabra para dirigir una pregunta al gobierno de S. M.

Deseo saber si la conducta patriótica del rey de Portugal con motivo de la crisis por que atraviesa el vecino país, ha tenido resonancia en España en aquellas regiones donde debe tenerla. (Sensación.)

El señor ministro de HACIENDA: Esta es cuestión de presupuestos y como están presentados a la otra Cámara, no es pertinente ocuparse de ello en este sitio.

El señor duque de la ROCA: Pues conste que no ha tenido resonancia.

El señor ministro de HACIENDA: Yo protesto contra la afirmación de su señoría.

El señor duque de la ROCA: Pues conste que ha tenido resonancia.

El señor conde de la ENGINA presenta una exposición de ruegos de alcañales de Cáceres pidiendo la supresión del derecho arancelario sobre los corchos.

(Los obispos de Plasencia y Zamora peticionan en el salón y se unen a los demás prelados.)

El Sr. BAYO actúa de conservador disidente en materia económica e interpele sobre el referido impuesto de los corchos al señor ministro de Hacienda.

Con acento enérgico lo calificó de injusto y perjudicial a la agricultura.

Constituye—dijo—un privilegio odioso en favor de la industria más pequeña.

(La Cámara se animaba por momentos. El Sr. Merelo, enemigo decidido del proyecto de ley del descanso dominical, toma asiento al lado de los obispos y prepárase a la votación revisando el reglamento del Senado.)

El señor ministro de HACIENDA defiende con calor el derecho arancelario, diciendo que era la satisfacción de una verdadera aspiración del país, que tiene por base principios de justicia y razones de conveniencia para la industria nacional.

(El P. Cámara, obispo de Salamanca, asiste también a la sesión. Los señores están poblados de señadores. La interpeleación despierta escaso interés.)

El Sr. BAYO rectifica enorgulleniéndose de su campaña en la Liga agraria.

Combate un uso de derecho arancelario con iguales tonos enérgicos.

(El arzobispo de Santiago de Cuba y el obispo de Oviedo entran en el salón.)

Alaba los esfuerzos hechos por el gobierno para mejorar con los presupuestos la situación económica, y censura que no haya tenido valor para hacer todo lo que es necesario.

El señor ministro de HACIENDA contesta que al gobierno le sobran energías para hacer cuanto sea preciso para mejorar la situación económica de España.

Mientras rectifica otra vez el Sr. Bayo van los señadores agrupándose en los bancos por donde ha de comenzar la votación nominal.

El Sr. Oliva vota en pro, y también los Sres. Cuesta y Santiago, Calleja, Grouzard, conde de San Bernardo, Zavala y marqués de Hazas; votan los prelados por este orden: obispos de Zamora, Salamanca, Plasencia y Huesca; arzobispo de Zaragoza; obispos de Calahorra, Oviedo, Cádiz y Ciudad Real, y arzobispo de Santiago de Cuba; vota después el señor conde de Vanga Argüelles, y la Cámara accede su voto con risas, por sus íntimas relaciones con los obispos.

Queda aprobado definitivamente el proyecto de ley del descanso dominical por 181 votos contra 22.

Terminada la votación, queda el salón desierto.

Continúa luego el debate acerca de la totalidad del proyecto de ley sobre compatibilidad del cargo de diputado a Cortes con el profesorado de Universidades, Institutos y Escuelas especiales.

El señor ministro de FOMENTO interviene en la discusión para decir que, debido al proyecto a la iniciativa de diputados de todos los partidos, creía de su obligación mantener cierta pasividad y considerar el asunto como cuestión libre.

Se aprueba sin discusión el proyecto relativo al ferrocarril de Catadán a Picasent y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 8. Las tres serían cuando el Sr. Pidal abrió la sesión.

El Sr. ALVARADO protestó contra la suspensión de varios concejales del Ayuntamiento de Huesca.

El Sr. AGUILERA pidió al gobierno que se corrigieran los desperfectos que está sufriendo la Alhambra.

El Sr. ARIAS DE MIRANDA pregunta al ministro de Justicia si piensa traer pronto al Congreso el proyecto de reforma de hipotecas rurales, y el estado de las reformas del Código penal iniciadas por el Sr. Villaverde.

También hace otra pregunta a dicho señor ministro, el Sr. GÓMEZ SIGURA, a propósito de haber sido juzgado un periodista en Bilbao, por la jurisdicción militar.

El Sr. Gómez Sigura anuncia además, sobre esto, una interpeleación.

Después de contestar a estas preguntas el señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA, único que estaba en el banco azul, se entra en la orden del día.

Clases pasivas de Ultramar. Al llegar a este punto las tribunas están llenas y el salón casi vacío.

Ocupa el banco azul el Sr. Romero Robledo.

El Sr. OCHANDO consume el primer turno en contra de la totalidad del dictamen.

Para el orador el proyecto que se discute no puede ser más acertado, no hay en el economista, razón suprema que pudiera justificar su presentación.

Es además un proyecto arbitrario por que lesiona respetables derechos adquiridos, y prueba en suma una vez más, la inconsecuencia del Sr. Romero Robledo el cual, según el orador, ha defendido con él en otras ocasiones, precisamente lo que trata ahora de destruir a golpes de pluma.

Dada la injusticia con que se ha tratado el proyecto, no es de extrañar la enemiga manifiesta que hacia el existe entre todos los elementos de la Cámara, y naturalmente entre las clases perjudicadas.

Los retirados del ejército y de la armada—dice el orador—están completamente descontentos de los conservadores a consecuencia de su proyecto.

Detalla todos los preceptos quebrantados en el proyecto, arrojando sobre el ministro y la comisión preceptos del Código militar, de leyes especiales y hasta de definiciones del diccionario, con objeto de demostrar lo olvidadas que ha tenido el autor del proyecto todas estas disposiciones.

Examina después la gestión del señor Romero Robledo censurando la organización dada a los gobiernos regionales y los nombramientos hechos.

El discurso del Sr. Ochando ha durado todo el resto de la sesión, pudiendo decirse que no ha quedado párrafo del preámbulo, ni artículo del proyecto a salvo de su crítica.

Mañana le contestará el señor ministro de Ultramar.

SUCESOS DE JEREZ

Jerez 8, 8 m.

Precedentes de Cádiz llegaron ayer a la cárcel de Jerez José de la Rosa, natural de Jerez, de oficio panadero; Manuel Fernández de Galicia, panadero; y Diego Muller de Jerez, también panadero, reclamados por el juez militar. El primero estuvo en Lebrija el día 4.º de enero, el 4 en Jerez y el 9 ingresó en el hospital civil de Cádiz.

Entró la guardia de la cárcel impide la entrada en el edificio, a menos que no se presente el oficial que manda la fuerza.

Varios oficiales militares recogieron una cantidad de dinero para la mujer del Lebrijano, que está embarazada. Se ha logrado convenir para que saliese para Lebrija, con la esperanza de que su marido sería condenado a cadena perpetua.

La familia de Zarzuela ha salido al campo con objeto de no estar en Jerez durante la ejecución; las de los demás reos serán trasladados a la última pena serán trasladados al hospital.

Ante el juez militar celebró ayer un cargo el Madridense con Chiripa; aquél culpó a éste atribuyéndole el origen de los sucesos.

Se sirvió ayer a los ocho reos una abundante comida, consistente en cocido, carne, arroz con leche y vino.

El Zarzuela se negó a comer, tomando sólo una taza de caldo. Se ha llamado la atención el abatimiento observado hoy en Busiqui, que ayer estaba tranquilo.

El más entero es el maestro de escuela, que rió y conversó con los que entran en el calabozo.

«No hay tendras gana de comer—le dijeron.—Pues, si señor, que tengo hambre, y sería capaz de devorar a un ternero.»

A última hora de la tarde comió Zarzuela. Este permanece todo el día acostado.

En la visita hecha a Caro Clavo por don Julio González, le preguntó éste: «¿Te acuerdas de mí?»

«Sí, señor; en la bodega de Ud. tengo dos hijos trabajando; el pide por Dios no los desamante, que me iré por ellos.»

La autoridad militar tiene ya conocimiento exacto de los autores del asesinato del Sr. Soto.

Han sido incommunicados nuevos presos, sobre los que recaen graves responsabilidades.

El juez instructor militar tiene el propósito de dar por terminada en todo lo que resta de este mes las causas de los anarquistas.—Escarbar.

Jerez 8, 2'45 t.

En este momento empieza la colocación de la capilla. Está encargados del cumplimiento de esta misión el cura de la parroquia de Sanlúcar, Sr. Carrillo, y los hermanos de la Paz y Caridad Sres. Estévez y Barrera. Se ha quitado una imagen que había de la Virgen, colocándose en su lugar un gran Crucifijo. Las paredes se cubrirán de negro. En el altar se colocarán 16 velas, y en los cuatro extremos de la capilla se forma una rotunda, se pondrán cuatro bilonces. Contigua al local de la capilla hay otra habitación separada por grandes verjas de hierro. Aquí se situarán cuatro camas y ocho sillas, y al lado de cada una de aquellas una mesa de noche.

Se ha acordado se lean las sentencias separadamente a los reos. Primero los condenados a muerte serán conducidos a la sala de declaraciones, y aquí el juez militar de instrucción, Sr. González Oñón, dará lectura a la sentencia, llevándolos luego a la capilla, que dista de dicha sala cuarenta pasos.

Los otros cuatro reos condenados a cadena perpetua, una vez dado conocimiento de la sentencia, pasarán a los departamentos de presos, dejando de estar en los calabozos.

Los presos todos, durante la permanencia en capilla de los reos de muerte, estarán encerrados en sus respectivos departamentos.

Las camas para los sentenciados Busiqui, Lamela, Lebrijano y Zarzuela las ha facilitado el Hospital.

Mucho público en los alrededores de la cárcel. Muchas personas solicitan visitar a los reos, pero el director de la cárcel se niega.

Zarzuela muestra desaliento.

Se ha aumentado el retén de guardia de la cárcel.—Escarbar.

S. M. la reina ha firmado esta mañana los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Trasladando, a sus deseos, a fiscal de la Audiencia de lo criminal de San Clemente, a D. Manuel García del Pazo y Merino, de los de Calatayud.

Promoviendo a esta vacante a D. Manuel Fernández Ladreda, magistrado de la de Cangas de Onís.

Idem a esta vacante a D. Cristino Piñero y Fernández, teniente fiscal de la de Lerma.

Trasladando a magistrado de la de Osuna a D. Francisco Pascual y Navarro, lo es de de Manzanares.

Idem a esta vacante a D. Vicente Ruiz Alonso, que lo es de la de San Mateo.

Idem a esta vacante a D. José Lluch y Pomich, que lo es de la de Figueras, donde resulta incompatible.

Promoviendo a esta vacante a D. Joaquín Navarro Serna, juez de primera instancia de Lorca.

Nombrando ministro del Tribunal de las Ordenes a D. Francisco de Uragon y Guadamiro, doctor en derecho civil y canónico y caballero profeso de la orden de Calatrava.

Idem arcipreste de Tenerife a D. Gabriel José Serrano Checa, secretario de cámara de la diócesis.

La casa del Sr. Arrieta ha sido esta tarde muy visitada por lo más notable de cuanto figura en la política, en las letras y las artes, haciendo todo el mundo votos por el restablecimiento del ilustre enfermo.

A última hora continuaba acentuándose la mejoría.

El Senado ha estado muy concurrido esta tarde con motivo de la votación del proyecto de ley del descanso dominical por fin ha sido aprobado definitivamente.

Como el proyecto no era en realidad cuestión política, ha habido fusionistas que han votado a favor del mismo, aunque han sido los menos.

El salón de sesiones ofrecía un hermoso aspecto, sobre todo, el grupo formado por los obispos que tienen asiento en la Cámara presididos por el cardenal arzobispo de Zaragoza.

Hoy se ha dicho que la guardia civil ha detenido en El Escorial a dos individuos que intentaban robar el colegio de los Padres Agustinos.

Con gran solemn

PERSONAL DE PENALES.

Han sido nombrados: Jefe del correccional de Almadén, don Juan Antolín.

Administrador del de San Mateo, don Miguel N. González.

Subjefe de la cárcel de Reus, D. José Moro.

Alcalde del correccional de Barcelona, D. Tomás Brusca, que servía en el de Valencia.

Idem del de Valencia, D. Eduardo López Cerezo, que servía en el de Barcelona.

Calcedora de la cárcel de Zaragoza, doña Leonor Guerrero.

Idem de la de mujeres de Madrid, doña Soledad Molina.

Han pertenecido sus respectivos destinos, el jefe de la cárcel de Haro, D. Wenceslao López de Medrano, y el de Cervera del Río Alhama, D. Tomás Cuende.

LA CORBETA «NAUTILUS».

Fundó el 14 de enero en Montevideo, disfrutando toda su dotación de excelente salud.

El citado buque de guerra se ha presentado en aquellas aguas con buen porte y brillante estado, en ocasión de hallarse fondeados en el puerto la fragata crucero Leipzig y el crucero Chicago, arbolando las insignias de almirante alemán y Norte-americano, respectivamente.

El comandante de la Nautilus hizo las honras de la bandera y entre ellas las de los comandantes de los quince buques de guerra que allí había.

Los guardias marinas han recibido atenciones y muestras de simpatías de aquella sociedad y de la colonia española.

La corbeta salió de Las Palmas el 28 de noviembre, pasó entre la costa y el archipiélago de Cabo Verde hasta los ocho grados de latitud, en que encontró la zona de calmas.

Siguió al Sur barajando por necesidad la costa del Brasil, con escaso andar, por ser el viento muy flojo.

El día 3 de diciembre alcanzó al bergantín Cecilia, de la matrícula de Barcelona, navegando diez días en convoy.

El 6 de enero recaló, a la boca del Plata, con tiempo amenazador, que reventó en un pampero de poca fuerza, que el buque aguantó a la capa.

El día 8 fue reconocida la farola de Polonia, corriendo la costa con trabajo por las calmas y las brisas flojas de verano.

El 10 dobló la isla de Lobos y entró en el río. A la media noche del 11 dejó caer el ancla en la rada de Montevideo, fondeando cerca del Colón.

Durante el viaje se verificaron los exámenes de los guardias marinas de primero y segundo año, y han continuado sin cesar las conferencias, maniobras y observaciones.

En la mar hicieron los guardias marinas ejercicios de tiro al blanco con carabinas y no con cañón, porque en los últimos verificados sufrió quebrantos la enjambre cubierta de la tolda.

A pesar del largo viaje, ni la marinería, ni los guardias marinas han tenido un solo día de calandria y llegaron con 30 toneladas de agua potable sobrando.

A bordo lleva la Nautilus unos 40 guardias marinas.

El Sr. Vázquez Quispe ha presentado en la alta Cámara una proposición de ley autorizando al gobierno para conceder directamente al Sr. Ruiz Blaser, sin subvención del Estado, la construcción y explotación de un ferrocarril de vía estrecha de Madrid al Parí.

Hoy saldrá para Barcelona, con objeto de hacerse cargo del gobierno civil de aquella provincia, el Sr. Ojeto.

Han sido nombrados oficiales de cuarta clase de administración civil, con destino a los gobiernos civiles de Alicante y Granada, D. Francisco de Figueras y Bushell y D. Salvador Bueno y Morales, respectivamente.

Se ha circulado en la armada la cartilla para la conservación a bordo y manejo del torpedero Whitehead.

En breve se procederá al estudio completo de modificaciones en las calderas del Destructor.

El alférez de navío D. José María Sunyer ha sido agraciado con la comandancia de marina de Barcelona.

El cañonero Diligente ha abandonado el puerto de Palamos; el Salsandra fondeó en Algeciras y el Pilar en Barcelona.

La goleta Proserpina ha fondeado en Villagarcía, procedente de Muros.

En la visita que han hecho a la Cárcel-cuando los señores ministro y secretario de Gracia y Justicia y el director general de Penales, inspeccionaron detenidamente las diferentes dependencias del establecimiento, hallando el mejor orden y concierto en todos los servicios.

También la visitaron ayer el señor obispo de Cádiz y su secretario particular. Ambos dijeron misa en la capilla del establecimiento.

La prensa, aun la mas llevada por el espíritu de oposición, hace justicia a la gestión en Fomento del Sr. Isasa, especialmente en lo que se refiere a la supresión de las inspecciones administrativas de ferrocarriles, cuyo decreto entró en una economía para el Tesoro de 274000 pesetas.

El Sr. Isasa emprendió con valentía la campaña de reducir los gastos, sin perjudicar los servicios públicos. Su decreto de 20 de marzo de 1891 revocó el privilegio y conocimiento exacto de las necesidades del Tesoro.

Ha sido reorganizada la comisión central de defensa contra la flojera, y se ha nombrado vicepresidente de ella al Sr. Graells.

En concepto de vocales, formarán parte de la misma los Sres. Hidalgo, Saenz Diez y Berbegal.

El Sr. Cárdenas (D. José) ha sido nombrado vicepresidente de la Junta Central de extinción de la langosta.

Ayer celebró sesión, bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, la junta directiva del centenario del descubrimiento de América.

Se acordó en ella acceder a la petición hecha por los gobiernos de algunas repúblicas americanas, que solicitaban hacer instalaciones especiales en la exposición histórica americana y europea, designándose para las instalaciones de objetos los salones del Palacio de Museos y Bibliotecas, y para los pabellones y reproducciones de monumentos que deseen hacerse, el Parque del Retiro en el lugar que ocupó la exposición de minería. Para este objeto han pedido ya espacio, entre otros países, los Estados Unidos, México, Perú, Costa Rica y Colombia.

Algunos gobiernos americanos han manifestado al nuestro el propósito de regular a la nación española diferentes colecciones y objetos de gran valor que figurarán en el certamen, contándose entre las primeras la riquísima llamada «Tesoro de los Quimbayas» de que hablamos oportunamente.

La isla de Cuba enviará a la exposición cuatro preciosas colecciones: de paleontología, geología, antropología y numismática.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Empezó la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. España.

Se aprobó por unanimidad el dictamen de la comisión de Hacienda, de que ha sido ponente el Sr. Diez, relativo a la operación de crédito para saldar los descubiertos en favor y en contra de la provincia.

Se aprobaron varios dictámenes de la comisión de Hacienda.

El Sr. Marchante: Pido a la corporación que acuerde que de la comisión especial de nuevos hospitales y hospicios formen parte los señores Mathet y Argente.

La proposición quedó aprobada.

La sesión se levantó en seguida, y se anunció para pasado mañana la sesión 36 del expresado período.

Ha terminado el plazo de concurso para la instalación de una farmacia en el distrito de Buenavista, creada por el Ayuntamiento para la sección de afueras (Guindalera, Prosperidad y Salud), habiendo presentado 8 concursantes.

La notable capilla Caminal, acaba de adquirir para su archivo, las magníficas misas de los maestros de capilla de las metropolitanas de Zaragoza y Granada, Palacios y Gil, de los siglos XVII y XVIII, así como el del aventajado maestro don Rafael Pagan, cuyas composiciones son muy conocidas y apreciadas del público que asiste a las principales funciones religiosas; esta última obra será estrenada en breve en una de las principales iglesias de esta corte.

Ha tenido la honra de ser recibido por S. A. la infanta doña Isabel, el ciego aragonés Zacarías López y Debesa, que es, según hemos oído, un verdadero talento musical.

La augusta dama se dignó escuchar varias piezas difícilísimas, que el ciego ejecutó con maestría singular, y elogio con frases del mayor afecto y cariño al desventurado, que es una verdadera esperanza del arte.

ESCRITORES Y ARTISTAS.

En la noche del sábado 13 del corriente se verificó en el teatro Real el baile de máscara organizado por dicha asociación, que seguramente estará tan brillante y

concurrido como en los años anteriores. El baile empezará a las doce y media y terminará a las seis de la mañana.

La orquesta, compuesta de 120 profesores, tocará las obras expresadas en el siguiente programa:

Primera parte.—1. Sinfonía.—2. Vals, Souvenir à Joseph Strauss, Strauss.—3. Polka, Fashion polka, Strauss.—4. Polka mazurka, La Fúste, Arban.—5. Redova, Dans les champs, Strauss.—6. Vals, Les fleurs, Waldteufel.

Segunda parte.—1. Vals, Sentiers fleuris, Waldteufel.—2. Polka, Cadeau de nocces, Strauss.—3. Polka mazurka, Emancipation, Strauss.—4. Redova, Les jolis yeux noirs.—5. Schottisch, Une soirée d'automne, Blegier.—6. Galop, Ventre à terre, Duplet.

Las dependencias del local estarán esmeradamente servidas. De la fonda, café, confiterías, guardarropa, etc., se encargarán personas de reconocida competencia. En el guardarropa solo se exigirá por los abrigos de cada persona, una peseta.

Precios: Palcos proscenio, 10 pesetas, bajos y principales, 50 pesetas; palcos proscenio segundos, 60 pesetas; palcos platea, 60 id.; id. bajos, 100 id.; principales, 60 id.; segundos, 25 pesetas.

Billete personal, 15 pesetas. Los pedidos de palcos y billetes personales, pueden dirigirse a la secretaria de la Asociación, nivel, 2, pral. izquierda.

Quedan además establecidos los siguientes puntos de venta: Escribano, Puerta del Sol, 2.—Llaguno, Peligros, 10 y 12.—Café Suizo.—El Buen Gusto, Carretas, 19.—Tejada, Arenal, 7 y 10.—La Palma, Principe, 11.—Cocac, Clavel, 3.—New England, Carrera de San Jerónimo, 30.—Café Oriental.—Perregil, Cedaceros, 3.—Gil, Carrera de San Jerónimo, 2.

BOLSA DE MADRID. COTIZACIÓN DEL 8

Table with 3 columns: Fondos públicos, Del 6, Del 8. Includes items like Deuda perpetua al 4 0/0 interior, etc.

IMPRESIONES BURSÁTILES

Los fondos, con pequeñas oscilaciones, conservan el mismo cambio que el cotizado en el Bolsin de la noche del 7.

Hay fundadas esperanzas sobre los tenedores de papel, de que los presupuestos saldrán del Congreso con algunas más economías que las obtenidas en el proyecto presentado por el gobierno.

El mercado de Paris acusa mucha firmeza en nuestro exterior.

A LAS TRES Y MEDIA

Acciones del Banco, 331-00. Amortizable, 77-00. Exterior, 71-70.

Interior cotado, 65-60. Idem fin de mes, 63-60. Cubas, 380, 403-00.

Idem 1890, 93-23. Tabacos, 99-00. Cheques, Paris, 123-80. Idem, Londres, 28-57.

EN EL CORRO

A las cinco. Fin de mes, 63-70.

TELEGRAMAS PROPPER.

Paris 8, 3'15. Cierre de la Bolsa de hoy: Exterior, 63-12.

Renta francesa, 95-63. Idem turca, 18-70. Rio Tinto, 422.

Norte de España, 195. Zaragoza, 200. Londres 8, 11'20 m.

Apertura de la Bolsa: Exterior, 63-15. Barcelona 8, 3'50 t.

Interior 4 por 100, 65-40.—Exterior 4 por 100, 71-37.—Amortizable 4 por 100, 76-75.—Cubas 1890, 103-12.—Cubas 1890, 93-37.—Colonial, 46-30.—Nortes, 47-10.—Almanzas, 42-50.—Francias, 32-30.—Orenses, 12-00.—Cabanelas.

LA CASPA Y LA CALVICIE precoz se evitan prontamente recurriendo a los vaporarios trilogicos de M. de Sanz, médico especialista en las enfermedades del cutis y del cuero cabelludo. Resultados inmediatos.—Caballero de Gracia, 8, principal.—Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

SECCION AMENA

CONCURSO DE INGENIOS

TEMA. ¿En qué consiste la belleza de la mujer? CONTESTACIONES

¿En qué consiste?—Pues en poca cosa: En sufrir a un marido peruldrario, Y, sin el diapasón parlamentario, Callar y obedecer; ser fiel esposa, Hija sumisa y madre cariñosa; Cuidar mucho el aseo del vestuario, Sin acudir al gusto estrafalario, Y no escribir jamás verso ni prosa.

¿En ser de cuerpo y alma sana y santal! Eso es un tipo de mujer divina; Y el non-plus de la raza femenina... Aunque ya no hay semilla de esa planta, Será aquella que adoren muy de veras Las enfiadas, los yernos y las ueras.

¿Dónde está la belleza de la mujer? Donde menos se piensa.

La belleza, a mi entender, consiste en ser hacendosa, en saber darse a querer y en ser una buena esposa. En ser mujer reservada, aunque tengo la opinión que es belleza una charrada de difícil solución.

Pues, según mi parecer, solo en eso, en ser mujer. Y si no, la prueba al canto. Ponga usted la misma cara que adoró en mujer hermosa a un amigo, y ¡fuerte cosa! ya no le gustará tanto. Y ¡ay de usted si le gustará!

La belleza material la halla usted en cualquier parte, y a veces refleja el arte los sueños del ideal. De la belleza moral, el estudio más profundo es estril e infecundo; y si he de hablar con franqueza, no di con la tal belleza, en este pícaro mundo.

La mujer que tuviere más fortuna, siempre será mejor, sin duda alguna. Por lo tanto, el dinero y la belleza unidos, constituyen una pieza. UN DESINTERESADO.

Consiste en que llegue a abuela sin arrugas ni viruela.

Woman's charm consists in the impression which she inspires in men.

En la proporcionalidad absoluta.

La belleza, que está en tí, consiste, por Belcebú, en ser todo como tú y ser toda para mí.

Es un problema complejo la belleza en la mujer; unas son bellas por accidens y otras son bellas per se. De gustos no hay nada escrito, esto verdad siempre fué, y el agrado de las hembras consiste en un no sé qué.

Así opina un perro viejo de caza, galgo ó

Es en lo menos mujer posible y no tener nervios.

¿Mujer bella? No, en mis días. ¿A qué?—Para celositas?

En no parecerse ni a Nana ni a Currita Alborno.

En no ser hipócrita.

En la belleza no hay norma; pero, según mi entender, y si apuro la palabra, cuando es fea y se conforma.

La belleza, hablando en plata se encuentra en una mulata, y si apuro la palabra, en una negra de Angola.

¡Belleza! Undoso cabello, y en el labio suave vello.

La belleza en la mujer consiste ¡no hay que dudar! en saberse componer y en sabernos engañar.

La belleza en la mujer consiste ¡no hay que dudar! en saberse componer y en sabernos engañar.

La belleza en la mujer consiste ¡no hay que dudar! en saberse componer y en sabernos engañar.

La belleza en la mujer consiste ¡no hay que dudar! en saberse componer y en sabernos engañar.

La belleza en la mujer consiste ¡no hay que dudar! en saberse componer y en sabernos engañar.

La belleza en la mujer consiste ¡no hay que dudar! en saberse componer y en sabernos engañar.

La belleza en la mujer consiste ¡no hay que dudar! en saberse componer y en sabernos engañar.

La belleza en la mujer consiste ¡no hay que dudar! en saberse componer y en sabernos engañar.

La belleza en la mujer consiste ¡no hay que dudar! en saberse componer y en sabernos engañar.

La belleza en la mujer consiste ¡no hay que dudar! en saberse componer y en sabernos engañar.

La belleza en la mujer consiste ¡no hay que dudar! en saberse componer y en sabernos engañar.

La belleza en la mujer consiste ¡no hay que dudar! en saberse componer y en sabernos engañar.

La belleza en la mujer consiste ¡no hay que dudar! en saberse componer y en sabernos engañar.

La belleza en la mujer consiste ¡no hay que dudar! en saberse componer y en sabernos engañar.

La belleza en la mujer consiste ¡no hay que dudar! en saberse componer y en sabernos engañar.

La belleza en la mujer consiste ¡no hay que dudar! en saberse componer y en sabernos engañar.

La belleza en la mujer consiste ¡no hay que dudar! en saberse componer y en sabernos engañar.

La belleza en la mujer consiste ¡no hay que dudar! en saberse componer y en sabernos engañar.

La belleza en la mujer consiste ¡no hay que dudar! en saberse componer y en sabernos engañar.

La belleza en la mujer consiste ¡no hay que dudar! en saberse componer y en sabernos engañar.

La belleza en la mujer consiste ¡no hay que dudar! en saberse componer y en sabernos engañar.

La belleza en la mujer consiste ¡no hay que dudar! en saberse componer y en sabernos engañar.

La belleza en la mujer consiste ¡no hay que dudar! en saberse componer y en sabernos engañar.

La belleza en la mujer consiste ¡no hay que dudar! en saberse componer y en sabernos engañar.

La belleza en la mujer consiste ¡no hay que dudar! en saberse componer y en sabernos engañar.

La belleza en la mujer consiste ¡no hay que dudar! en saberse componer y en sabernos engañar.

La belleza en la mujer consiste ¡no hay que dudar! en saberse componer y en sabernos engañar.

La belleza en la mujer consiste ¡no hay que dudar! en saberse componer y en sabernos engañar.

La belleza en la mujer consiste ¡no hay que dudar! en saberse componer y en sabernos engañar.

La belleza en la mujer consiste ¡no hay que dudar! en saberse componer y en sabernos engañar.

La belleza en la mujer consiste ¡no hay que dudar! en saberse componer y en sabernos engañar.

La belleza en la mujer consiste ¡no hay que dudar! en saberse componer y en sabernos engañar.

La belleza en la mujer consiste ¡no hay que dudar! en saberse componer y en sabernos engañar.

La belleza en la mujer consiste ¡no hay que dudar! en saberse componer y en sabernos engañar.

La belleza en la mujer consiste ¡no hay que dudar! en saberse componer y en sabernos engañar.

La belleza en la mujer consiste ¡no hay que dudar! en saberse componer y en sabernos engañar.

La belleza en la mujer consiste ¡no hay que dudar! en saberse componer y en sabernos engañar.

La belleza en la mujer consiste ¡no hay que dudar! en saberse componer y en sabernos engañar.

La belleza en la mujer consiste ¡no hay que dudar! en saberse componer y en sabernos engañar.

La belleza en la mujer consiste ¡no hay que dudar! en saberse componer y en sabernos engañar.

La belleza en la mujer consiste ¡no hay que dudar! en saberse componer y en sabernos engañar.

La belleza en la mujer consiste ¡no hay que dudar! en saberse componer y en sabernos engañar.

La belleza en la mujer consiste ¡no hay que dudar! en saberse componer y en sabernos engañar.

Los jueces, abogados, procuradores y médicos, apotecarios y cirujanos son de nuestras haciendas; bienaventurados los muertos, que ya no han menester a los unos ni a los otros.

Viduosas son las amistades de dos iguales en favor.

No creas en invierno claro ni en verano nublado.

Bien parece la moza lozana junto a la barba cana.

Cuando menguase la luna no siembres cosa alguna.

Primera segunda—tres nadie del modo que dos partido por cobrar la todo.

Solución a la anterior: AVISOS.

ASILOS DE SAN LUIS Y SANTA CRISTINA

Table with 2 columns: Ingresos, Gastos. Includes items like Por suscripción, Por donativos, Total, etc.

De cocina y sueldos de empleados... Saldo... Suplido por el fundador, Excelentísimo Sr. Marqués de Santa Ana... Saldo en contra de los Asilos...

AVISOS UTILES

VENTA DE FINGAS AL CONTADO Ó A PLAZOS

EN EL BANCO HIPOTECARIO EL DIA 20 DEL ACTUAL A LAS TRES DE LA TARDE.

CONDICIONES Y PORMENORES DE MANIFIESTO EN DICHO BANCO.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 9.

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 63 de ab.—T. 2.ª.—Carmen.

ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 101 de ab.—T. 2.ª imp.—La Puente y el vado.—Mi mismo nombre.

COMEDIA.—T. 2.ª.—F. 1.ª serie.—El pan nuestro.—El sí de las niñas.

PRINCESA.—8 1/2.—F. 23 de abono.—T. 4.ª.—Thermidor.

ZARZUELA.—8 1/2.—Catalina.

CIRCO DE PARIS.—8 3/4.—El diablo en el cuerpo.

APOLLO.—8 1/2.—El centinela.—Antón Peruero (estreno).—Chateau Margaux.—La caza del oso o el tendero de comestibles.

LARA.—8 1/2.—3.ª serie.—24 de ab.—T. 3.ª par.—Coro de señoras.—La escandalosa.—La señorita Francisca.—(Segundo acto de la misma).

ESLAVA.—8 1/2.—El paso de Judas.—La una y la otra.—1891 ó la vuelta del hijo prodigo.—Los sacudidores.

ROMEA.—8 1/2.—La baraja francesa.—Lucifer.—(16 Sevilla).—El cabo Baqueta.—(Balle al final de cada acto).

FRONTON JAI-ALAI.—3.—Gran partido de pelota a cesta entre cuatro afamados jugadores.

PANORAMA IMPERIAL.—(Carretas, 6).—Abierto todos los días de una de la tarde a once de la noche.—Serie 16.ª.—Munich, Castillos de Luis II, y el Tiro.

Entrada: 2 rs. niños y militares, un real.

DAFNE.—(Mayor, 33).—Nuevo espectáculo fantástico, por primera vez en Madrid. Sesiones diarias desde las cuatro de la tarde en adelante.

NOTA SATIRICA DEL DIA

EN EL MEETING

—Aquí lo que hay que hacer es exterminar la burguesía; ¡muera los que no trabajan con las manos... ni con los pies!

Un autor cómico.—¡Pido la palabra!

JOYAS CLASICAS

DE SHAKESPEARE

Procura no dar ni pedir prestado a nadie; porque el que presta suele perder a un tiempo el dinero y el amigo; y el que se acostumbra a pedir prestado falta al espíritu de economía y buen orden que nos es tan útil.

INGENIO SUBLIME NUNCA CRIÓ GUSTO RATERO.

Es la estimación preciosísima, y de discretos el regatearla; toda escasez en moneda de aplauso es hidalga; y al contrario, desperdicios de estima merecen castigo de desprecio.

Merezcan las cosas estimación por sí, no por sobornos del gusto.

JEROGLIFICO

SOLUCIÓN AL ANTERIOR

Cuando el villano está rico ni tiene parientes ni amigos.

SON

SON

SON

SON

SON

SON

SON

<